

## Comida de desagravio a ex-dirigentes del PUN motiva violenta reacción de Ulate

Mientras se realizaba la comida en un conocido restaurante capitalino, Ulate destituyó a varias docenas de empleados de su club, en tanto que daba el preaviso a otros cinco. — (TEXTO EN PAGINA 10) —

# No se levantarán sanciones a Dominicana

Los Estados Unidos propusieron archivar temporalmente una proposición a la Organización de los Estados Americanos (OEA) para levantar parcialmente las sanciones a la República Dominicana. Se tomó la medida a raíz de los informes que dijeron que Héctor y Arismendi Trujillo, her-

manos del finado dictador Rafael Leonidas Trujillo, habían regresado a la República Dominicana.

Un despacho de Ciudad Trujillo informa que las huelgas que

parecieron ponerse de moda luego que el gobierno respaldó las exigencias de los trabajadores parecen también estar promoviendo agitación entre los desocupados, de los cuales existe gran cantidad debido al caos en que se encuentra la economía nacional.

Soldados congoleños que se cree son leales al izquierdista Antoine Gizenga masacraron a 13 aviadores italianos asignados a las fuerzas de la ONU en la provincia de Kivu, decla-

ró el comando de las NU. Fueron enviadas tropas malayas al lugar de los hechos, la población de Kivu en la provincia de Kivu dispuestas a aplacar su merced a los soldados rebeldes. Ya hay 200 soldados malayos en Kivu.

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

## "Comentarios" lastima la moral de maestros

Un grupo de maestros de la "Escuela Claudio González Rucavado" protesta vehementemente "por los conceptos emitidos" en la columna "Comentarios" —de un vespertino— "los cuales lastiman nuestra moral de educadores dignos". Los maestros expresan que es una tradición que "sean acosados por los diferentes sectores de la opinión pública con acusaciones, críticas y toda clase de malos tratos..."

A esta protesta, y concebida en términos similares, se añade la del personal docente de la Escuela Porfirio Brenes y la de los Inspectores y Directores de las Escuelas de la ciudad de San José.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Rebajados los aforos al whisky

La Cámara pasó ayer un proyecto impulsado por el representante Oduber Quirós rebajando los impuestos aduaneros al whisky. Para el futuro serán: 15 colones el litro y 10 por ciento ad-valorem. Argumentó que eso ayudará a terminar con los cuantiosos contrabandos de la actualidad. Fernando Lara aprovechó el proyecto para rebajar también los aforos a los naipes y barajas con iguales propósitos en contra de los burladores del Fisco. Varios asuntos avanzaron en el orden del día y se continuó con el Presupuesto del próximo año.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## Matadero de Montecillos para Cooperativas del Banco Nal.

El diputado Alfonso Carro presentó a la Asamblea un proyecto "encargando al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, para que, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley Nº 2593 de 13 de Julio de 1960, en sustitución del Consejo Nacional de Producción, proceda a construir y a poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, el Matadero Nacional de Montecillos. El razonamiento dice que el Consejo se ha negado a cumplir dicha ley, en una actitud obstruccionista, de resistencia, dándole largas a la realización de esas obras.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## Pánico ayer en Cinco Esquinas por incendio

La casa del señor Manuel Hernández Brenes, ubicada 200 varas al este y 100 al sur de El Pájaro Azul, cogió fuego. El sector, sumamente poblado y con muchas casas de madera muy juntas, fue presa del pánico porque el fuego presentaba un aspecto pavoroso: enormes lenguas de fuego subían varias decenas de metros y fueron visibles desde muchos lugares de la capital. Los bomberos actuaron instantáneamente, aunque fueron obstaculizados por enorme cantidad de curiosos especialmente niños que les estorbaban considerablemente. Las autoridades de Radio Patrulla, Tránsito y de Cinco Esquinas junto con voluntarios, salvaron todo lo de valor de la casa.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## PROXIMA SEMANA SE FIRMARA EMPRESTITO PARA ACUEDUCTOS

En fuente oficial nos enteramos que posiblemente la semana próxima se firme con el Eximbank el empréstito por ocho millones para el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

En esta forma se daría más impulso a las obras que se efectuarían en Río Blanco por medio de licitaciones en las que podrían participar compañías nacionales o extranjeras. Uno de los principales propósitos es rematar el plan de emergencia para el Area Metropolitana en coordinación con las municipalidades respectivas.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## Instan a vecinos de Pérez Zeledón para que apoyen a Oduber Quirós

Fue hecha por el Presidente Municipal de San Isidro para que den su apoyo a la gestión presentada por el diputado Oduber en la Asamblea Legislativa, para destinar ciento ochenta y dos mil seiscientos cincuenta colones para las cañerías de Llano Bonito de Tarrazú, La Palma, Tinamaste y Pedregoso.

Por otra parte informó que el Servicio Nacional de Acueductos tiene a su disposición la tubería necesaria por un total de ₡ 110.000

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

## CURSO DIRECTO DEL INSTITUTO DE FORMACION DEL MAGISTERIO

## Clausura del Tercer Curso del Instituto Internacional de Educación Política



En el "Campus" de la Institución, en San Isidro de Coronado, tuvo lugar el pasado domingo el acto de clausura del "Tercer Curso del Instituto Internacional de Educación Política". Esta promoción fue casi exclusivamente de líderes dominicanos que ya se encuentran en su patria con riesgo de su propia vida, cumpliendo con su misión.

De acuerdo con lo programado, el primero de diciembre se inicia en esta capital el curso directo del Instituto de Formación Profesional. La asistencia está estimada en mil quinientos alumnos. El acto de clausura será el 27 de enero.

El curso estará atendido por 86 profesores de los cuales sesenta y ocho han sido seleccionados en la Universidad, escuelas normales y colegios. Los demás son directores de escuelas y maestros que en otras ocasiones han cooperado.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## Paso peligroso es la economía dirigida, dice Cámara Comercio

La Cámara de Comercio consultará al Banco Central respecto a qué razones motivaron las órdenes que se transcribieron a los demás Bancos para que el dinero que en forma específica se va a ofrecer al comercio que se le dé un destino específico. Estima el comercio que la economía dirigida es un paso peligroso. Igualmente solicitará al Banco Central reconsiderar esa disposición toda vez que a más de estimarla injusta, es prácticamente inoperante.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## Ing. Carlos Espinach Escalante electo candidato a diputado en sustitución del Lic. Raúl Hess E.

Ronida nuevamente Asamblea del Liberación Nacional con asistencia casi total llenó la vacante dejada por el Lic. Hess Estrada al renunciar a su postulación. Lic. Mario Gólicher, don Edgar Saborio Mejía suben en el puesto de la papelota y el Ing. Mario Quirós Sasso sustituye la vacante del Ing. Espinach Escalante, que originalmente ocupaba otra posición.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —



# PICANDO LEÑA

POR M.A.Z

JOSE MARMOL fue un poeta y autor argentino que nació en 1817 y murió en 1871. Pero como esta sección es tica, digamos que el mármol es una piedra-caliza metamórfica de textura compacta y cristalina, susceptible de ser bien pulimentada... y que en Costa Rica hay mármol. Por lo menos yo lo he visto en el Cementerio. — bueno,

HABLANDO DE BRUTOS, diré que hay muchos. Más a pesar de llevar este nombre, no quiere decir que sean tontos de capirote, pues tenemos a dos Brutos, Lucio Junio y Marco Junio que de su apellido no tenían un pelo. Además, hay muchos nobles brutos más inteligentes que sus amos... y que éstos nos perdonen. Pero de lo que queremos hablar es del peso bruto, lo cual se dice del peso de las cosas sin restar la tara o de cualesquiera otros que hay que hacer rebaja. Sinónimo: estúpido. Bah!

BUENO, A PROPOSITO DE PESOS, se me ocurre hablar de Zarco y de sus famosos repollos. Ud tiene que conocer Zarco, indudablemente, pero por si las moscas, le diré que es uno de los sitios positivamente más bellos de Costa Rica y si es por sus duraznos...pare de contar! Produce grandes cantidades y de inmejorable calidad. Claveles rojos y de todos los demás colores que se han inventado abundan por doquier. No, si Ud. no conoce Zarco no sabe lo que se ha perdido. El próximo domingo no lo pierda; váyase PA LLA. Y si va y

## HECHOS Y CIFRAS

ESMIRNA (ACN).— El secretario del Partido comunista de una población búlgara ha sido declarado culpable de exceso de bebida, actos de violencia contra la gente disparo de la pistola y abuso de su autoridad, según manifiesta el ROBOTNICHESKO DELO, órgano del Partido. La directiva de éste se ha limitado a darle una "reprimenda" porque no dispone de ningún otro afiliado para ocupar su cargo".

TEHERAN (ACN).— En Ashkhabad, capital de la República Soviética de Turkmen, han sido en viadas a la cárcel cinco mujeres por el tráfico de estupefacientes. Durante estas últimas semanas se han registrado varios casos análogos —nueve en la primera quincena de julio— si bien las autoridades alardean de que los estupefacientes "no constituyen un problema" en la Unión Soviética.

trae duraznitos no se olvide de este prójimo... Bueno, sigamos con otra cosa...

LA MANSION DE NICOYA es un sitio donde vivió Maceo el héroe de la independencia de Cuba. Esto posiblemente Ud. lo sabía. De lo que quería hablar es de los pobres cubanos. En verdad que hace su rato que andan en problemas. Y quién sabe hasta cuándo!!

PICO BLANCO es el nombre con que se distingue a esos macizos de roca que se ven hacia el SO de San José. La parte rocosa está dividida en tres bastiones gigantes, cada uno de los cuales lleva el nombre de un científico. Para subir a la cima es verdaderamente arriesgado y solamente los montañistas experimentados lo consiguen. En la cima se consiguen orquídeas de diferentes clases. Pero esa cuesta sí cuesta subirla...

DON CARLOS GOODYEAR fue un inventor norteamericano que se las traía. A él se le debe el procedimiento para que el caucho se conserve inalterable en las temperaturas más variadas. Más no vamos a hablar de don Carlos ni de sus llantas, sino de otras llantas nacionales, o sean

LAS RUEDAS de nuestras carreteras, pintadas con tanto esmero y cuyo motivo típico es conocido en el mundo entero, van desapareciendo. Actualmente sólo en Sarquí de Valverde Vega las hacen... y especialmente para el turismo, pues nuestros hombres de campo han olvidado la tradición de nuestros antepasados de pintar sus carreteras, porque las han cambiando por el "yip". Así es la vida. El progreso trae comodidad pero se lleva costumbres. En fin...

UD. SABE qué es la Cornucopia? Vaya con el nombrecito! Pues es un vaso corniforme, desbordante de frutas y flores, con que se simbolizaba la abundancia. Imagínese Ud. Como para simbolizar la abundancia actual...de cuentas y cobradores. Qué cosas...

A PROPOSITO DE COSAS, don Juan de la Cosa, fue un navegante y cartógrafo español que acompañó a Colón en dos de sus viajes y murió en 1510. Posteriormente acompañó a Alonso de Ojeda, y Américo Vespuccio. Hizo el primer mapamundi conocido. A propósito, dicen que cuando murió, Américo exclamó: ¡Qué cosa! Bueno, el chiste es malo y ya no hay espacio para hacer uno menos malo. Así es que mejor lo dejemos para mañana por que por hoy...ya es bastante!!

COMPANIA EDITORA  
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
PABLO GIUDICELLI V.

— Teléfonos: —  
Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## EL TIEMPO DE HOY

Aguaceros dispersos en el Pacífico Central y Guanacaste. Poca lluvia en el Pacífico Sur y Valle Central. Sin lluvia en la costa Atlántica.

Temperaturas de ayer en San José.

Máxima: 26.1 °C  
Mínima: 14.2 °C

Servicio Meteorológico

## Volando Bajo

Nunca como ahora el Ministro de Gobernación Vargas Gue, estará más convencido que la cuerda siempre revienta por lo más delgado. —SWAN.

## "Completamente falso" informe de la ONU, dice Tshombe

ELISABETHVILLE, Katanga, 16. AP.—El presidente Moïse Tshombe hoy describió como completamente falso el informe de la comisión de las Naciones Unidas que investigó la muerte del ex-primer ministro congoleño Patrice Lumumba.

Lumumba fue asesinado con dos allegados en Katanga en febrero último. El gobierno katangueño alegó que tribunos los mataron luego de huir de la cárcel.



Una lectora nos pregunta por qué esta columna se ocupa tanto de la política. Le contestaremos que, en primer lugar, no se ocupa tanto como ella dice; y en segundo, que de algo tenemos que ocuparnos, y la política se está poniendo muy bonita.

Por otra parte, también ha habido momentos en que algunos amables lectores se nos quejan de que nos ocupamos demasiado del tránsito, o del Secretario de la Odeca, o en fin, de cualquier otro tema que nuestra vagabundería habitual nos lleve a tener por importante, o actual.

En todo caso, la campaña política en curso ha sido totalmente diferente, hasta los antipodas, de cualquier otra de que haya memoria en este o en cualquier otro país; en éste, o en cualquier otro planeta.

Las campañas políticas son siempre, por tradición y obligación, una rebatida de diputaciones

En la presente lo que hemos visto son como cien protestas de ciudadanos, que están enojados porque los han hecho candidatos a diputaciones.

Una de dos: o la gente se ha vuelto muy despreñada, o la "campaña de desprestigio contra la Asamblea Legislativa" de que se quejan los actuales padres de la patria, ha prendido tanto, que ya nadie quiere tener ningún contacto con ese cuerpo.

De seguir la cosa así, va a haber que decretar como "obligatorias" las diputaciones, porque nadie las va a aceptar voluntariamente.

Sólo ciertos majes que conocemos muy bien; mejor que a nadie.

Pero, por otra parte, hay algunos contentos. Los que tienen por lema "entre menos bulto más claridad".

## GRAN ESFUERZO CONJUNTO PARA DAR UNA VIDA PROSPERA A ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y CAMPESINOS

QUITO, Noviembre — Antes de seguir viaje a Lima, el senador estadounidense Hubert H. Humphrey reafirmó, en la capital ecuatoriana, que el propósito de la Alianza para el Progreso "no es el de empobrecer al pobre y enriquecer al rico, sino el de realizar un gran esfuerzo conjunto para dar una vida próspera a estudiantes, trabajadores y campesinos".

"La única preocupación de mi pueblo es que el programa de Alianza para el Progreso sea aplicado solamente para el beneficio total de todos los pueblos latinoamericanos, recalco la eminente figura política e intelectual de los Estados Unidos al dirigir la palabra, como invitado de honor, en una sesión del Congreso del Ecuador.

También reiteró el Senador Humphrey ante los legisladores ecuatorianos lo que dijo anteriormente en Bogotá, ante la Conferencia Interamericana de Cooperativas, sobre los precios de los productos básicos que exportan los países latinoamericanos.

Al referirse a las intervenciones en el congreso ecuatoriano del Senador Otto Arosemena a favor de mejores precios para esos productos, el Senador Humphrey dijo que estaba de acuerdo con este planteamiento en el sentido de que los países industrializados como los Estados Unidos, se unan con los países productores para establecer un sistema de precios mínimos garantizados y de regulación de la producción a fin de estabilizar los mercados.

## Rarezas de la vida



Hay quien aporta realidades mientras otros se "despezuñan" por incógnitas...

## Ha muerto un gran desamparadoño DON ARTURO CHACON MONGE.

Hombre generoso, extraordinario en la amistad, dadaso en el consejo.

Cuando mueren los hombres buenos, todo se entristece; la naturaleza se opaca. El espíritu del pueblo se constriñe. Nadie acierta a expresar lo que siente. La angustia y el dolor lo invade todo. En ese constante devenir del alma humana, unos vienen y otros se van. Los que vienen sólo traen esperanza y alegría a los suyos, su destino constituye una interrogante. Los que se van, cualesquiera que hayan sido los actos de su vida, dejan dolor y lágrimas.

Sus recuerdos forman la esencia vital que sirve a los hombres para orientar sus pasos, porque si el dolor conmueve, los buenos actos; las grandes acciones han de ser fuente orientadora que guíe los quehaceres y las aspiraciones de los que quedan.

Sólo en la muerte hemos de reconocer, porque ante ella, nos rendimos todos; la excelsa virtud de elevar al ser humano a la más noble actitud. La actitud de ser justo, de perdonar y reconocer méritos a quienes méritos han tenido.

Porque, —ay— del menguado que intente profanar la memoria de los muertos.

Don Arturo Chacón Monge, que sólo supo darse por entero a la realización de actos generosos y a los deberes de hombre de bien. Que no supo de indigidades. Que dedicó toda una vida a edificar en el ejemplo fecundo y en la práctica constante re sanas virtudes un hogar meritorio, regado y alimentado en las más puras prácticas de la fe católica a la que dedicó esfuerzo, constancia y pensamiento, tuvo entre sus grandes cualidades, la de ser un grande amigo, un sincero y ejemplar ciudadano, que quiso con amor a su terruño y a su patria bien amada.

Para él, de quien recibimos cariño y estímulo y a quien rendimos el tributo de la impercedera gratitud, sólo le declinamos... hasta luego Don Arturo, que el descanso y la Gloria hayan sido la coronación justa a su abnegada y virtuosa vida al servicio de su pueblo y de sus semejantes.

A su querida familia, rendimos conternados nuestra solidaridad y afecto.

San Miguel de Desamparados 17 de Noviembre de 1961  
EDWIN MUÑOZ MORA



# El Matadero de Montecillos para Cooperativas del Banco Nacional

Proyecto de ley presentado en la Asamblea Legislativa:

Considerando:

que por Ley N° 2593 de fecha 13 de julio de 1960, se declaró de utilidad pública la construcción y funcionamiento de un Matadero Nacional en Montecillos de Alajuela, y se obligó al Consejo Nacional de Producción a iniciar en un plazo máximo de cuatro meses la construcción de la planta física del indicado Matadero y a terminar esas obras a la mayor brevedad posible.

Que el Consejo Nacional de Producción se ha negado en forma reiterada a cumplir las disposiciones de la citada Ley N° 2593, habiendo mantenido una actitud obstruccionista, de resistencia, dándole largas a la realización de esas obras, a tal punto que la obra no ha avanzado en el año que lleva de vigencia esta ley.

Que el Matadero Nacional de Montecillos es una urgente e impostergable necesidad, de utilidad e importancia, no sólo para la mejor regulación del comercio de ganado, sino también para el desarrollo de la industria agropecuaria nacional y para mejo-

rar la situación del consumidor en este aspecto de su economía.

Que en vista de no haber cumplido el Consejo Nacional de Producción con lo ordenado por la citada Ley N° 2593, y tomando en cuenta la urgente e importancia de esta obra, se hace necesario poner en manos del Departamento de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, el encargo de llevar a cabo la construcción y funcionamiento de ese Matadero a la mayor brevedad posible, en consideración a que ese Departamento tiene dentro de sus facultades asumir tales empresas.

Por tanto me permito someter a consideración de los señores diputados, el siguiente proyecto de ley:

La Asamblea, etc. Decreta:

Artículo 1°—Se encarga al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica para que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 2593 de 13 de julio de 1960, en sustitución del Consejo Nacional de Producción, proceda a construir y a poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, el Matadero Nacional de Montecillos.

Artículo 2°—A ese efecto, el Consejo traspasará de inmediato al Banco Nacional de Costa Rica (Departamento de Cooperativas), todos los fondos destinados para dicha construcción.

Artículo 3°—Inscribese a nombre del Banco Nacional de Costa Rica (Departamento de Cooperativas), la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Alajuela, tomo 1653, folio 258, número 119.579, asiento 1, distrito cuarto, cantón primero de Alajuela, la cual se destinará exclusivamente a construir en ella el Matadero Nacional de

Montecillos.

Artículo 4°—El Consejo traspasará igualmente al Departamento de Cooperativas, completamente libre de cargos o gravámenes, todo lo relacionado con el Matadero, incluyendo la propiedad inmueble, el equipo, planos, información, estudios, lo mismo que las licitaciones ya adjudicadas.

Artículo 5°—A fin de no entorpecer las finalidades de esta ley y la ejecución de trabajos y de contratos para todos los efectos se entienda al Departamento de Cooperativas como continuador de todo lo hecho por el Consejo

Nacional de Producción. Con el mismo propósito, el Consejo Nacional de Producción procurará facilitar y abreviar en lo posible ese traspaso en todos sus aspectos, el cual debe hacerse en un plazo no mayor de treinta días a partir de la promulgación de la presente ley.

Artículo 6°—Rige desde su publicación.

Dado, etc.  
San José, 9 de noviembre de 1961.

Alfonso Carro Z.  
Diputado

## Reuniéronse comerciantes detallistas de Cartago.

Cartago, 15 de Nov. de 1961.

Señor Director:

Antes de todo le doy las más expresivas gracias por la buena acogida que su periódico le ha dado a las publicaciones del Sindicato por mi representado, rogándole darle publicidad al siguiente llamado.

El Sindicato de Comerciantes organizado de Cartago por este medio a sus miembros, inquil-

nos del Mercado, así como a todos los comerciantes de la provincia, sindicalizados o no a la gran Asamblea que se celebrará hoy jueves 16 de los corrientes a las 4 y 30 p.m., en el salón de la Parroquia que muy gentilmente ha sido facilitado.

Dicha reunión es con el propósito de tratar asuntos de vital importancia para el comercio detallista y la importancia de estar sindicalizados, además se explicará el contenido de la ley de licores y sus conveniencias en la que tomarán la palabra

distinguidos oradores y representantes de Cámara de Comerciantes Detallistas de San José. También hará uso de la palabra el distinguido profesor de la Universidad Nacional don Fidel Tristán.

Una vez terminado dicho acto se ofrecerá un brindis en honor a los visitantes y por la prosperidad de nuestros negocios y la del Sindicato.

Por la Directiva del Sindicato,  
Enrique Elizondo V.  
Vice Presidente.

## Curso directo del Instituto de Formación del Magisterio

De conformidad con el programa ya preparado, el Instituto de Formación Profesional iniciará su curso directo en esta capital, el primero de diciembre y el acto de clausura sería el 27 de enero.

La matrícula de este año fue de mil quinientos alumnos que comprende del cuarto al sexto año. Su distribución para el curso será en el Edificio Metálico y la Escuela Ricardo Jiménez como en años anteriores.

Para las clases, la dirección dispone de ochenta y seis profesores de los cuales sesenta y ocho han sido seleccionados de la Universidad, Escuelas Normales y Colegios; el resto son directores de escuelas y maestros que en otras

ocasiones han colaborado en el curso de fin de año.

En el sexto año la matrícula es de quinientos ochenta, esperando se una graduación superior a los quinientos. Estos quinientos, por ejemplo, vendrían a sumarse a los ochocientos que se graduaron en 1960.

Estos ochocientos, de acuerdo con la ley que oportunamente se emitió, debían seguir un curso de post-graduados en este año; pero al no aprobar el Consejo Superior de Educación el respectivo programa y disponer los medios económicos que demandaba, no lograron realizarlo. Esto significa que para 1962 el curso de post-graduados tendría una matrícula de más de mil trescientos alumnos.

## EXPOSICION EN BELLAS ARTES



Ayer a las seis de la tarde se inauguró la exposición de Bellas Artes en el local de la antigua Universidad, acto al que concurren profesores, alumnos y público en general.

La gráfica muestra a uno de los excelentes trabajos en exhibición, creación del estudiante de tercer año Miguel Brenes Paniagua.

*Aunque la mona se vista de seda...*



**NO EXISTE SUSTITUTO PARA LA CAJA REGISTRADORA**



MAS DE 50 AÑOS SIRVIENDO AL COMERCIO DEL PAIS



**Keith y Ramírez S. A.**

- Avenida Central

Fundada en 1925



# REBAJADOS LOS AFOROS AL WHISKY

La Asamblea Legislativa rebajó ayer los aforos en la importación de whisky. Este ha sido un proyecto largamente pedido por la Cámara de Comercio.

El diputado Oduber Quirós lo explicó. Dice que actualmente el contrabando de whisky es algo escandaloso; ya nada entra por las aduanas nacionales, todo de contrabando por las fronteras. Esto en vista de altos aranceles para la importación legal; situación que viene a perjudicar el comercio y favorecer a burladores del Fisco.

Los aforos que propone el pro-

yecto y que resultaron aprobados para el futuro son los siguientes: 15 colones litro específico; y 10 por ciento ad-valorem. El proyecto fue pasado en primer debate.

Además, el diputado Fernando Lara aprovechó para otra reforma arancelaria sobre naipes y barajas. Estipuló nuevo aforo de 10 colones el kilo y 20 por ciento ad-valorem. Hizo similares razones mientos sobre el descenso en la renta de aduanas en este concepto por efectos del contrabando.

En el primer debate del Presupuesto para el año próximo se conoció propuesta del diputado Po-

firio Alvarez reduciendo en 177 mil colones la partida de alquileres para la Tributación Directa y asignando dichos fondos a obras públicas en Alajuela, Heredia y Puriscal, además parte para la Junta de Aviación Civil.

Se aprobó el envío a comisión nuevamente, del proyecto sobre venta de bebidas alcohólicas (proyecto en Gaceta número 222 de 4 de octubre de 1960; dictamen en Gaceta número 237 de 19 de octubre de 1961).

Otros asuntos tramitados en la sesión son los siguientes:

**B.—SEGUNDO DEBATE**

Ley para declarar zona de recreo y turismo una faja de 200 metros de ancho en la Milla Marítima de Limón y en 12 Millas. (Proy. en Gaceta N° 177 de 8 de agosto de 1959; Dictamen de Minoría en Gaceta N° 233 de 14 de octubre de 1961).

**C.—TERCER DEBATE**

1) Reforma a la Ley de Pensiones de Empleados Municipales, N° 197 de 5 de agosto de 1941. (Dispensa de trámites).

2)—Traspaso al Poder Legislativo de la finca N° 48,102 y el edificio que en ella se encuentra, para uso exclusivo de la Asamblea Legislativa. (Proy. en Gaceta N° 237 de 19 de octubre de 1961; Dictamen en Gaceta N° 244 de 27 de octubre de 1961).

3)—Reformas a los artículos 1050, 1051 y 1052 del Código de Procedimientos Civiles. (Proy. en Gaceta N° 155 de 9 de julio de 1961; Dictamen en Gaceta N° 182 de 12 de agosto de 1961).

4)—Expropiación de las acciones del Monte Nacional de Piedad. (Proy. en Gaceta N° 254 de 11 de noviembre de 1960).

5)— Reforma al artículo 8 de la Ley de Organización Municipal. (Proy. en Gaceta N° 159 de 14 de julio de 1961). Dictamen en Gaceta N° 245 de 23 de octubre de 1961).

## Primera convención ístmica de Damas Cruz-Roja.

Declaración para LA REPUBLICA de la Sra. de Sasso Robles sobre la recién celebrada Convención de Damas de la Cruz Roja de Centro América y Panamá, que tuvo como sede a Ciudad de Guatemala.

Se nos pide digamos nuestras impresiones sobre la 1ª Convención Centroamericana y de Panamá de Comités de Damas de la Cruz Roja. Celebrada en la Ciudad de Guatemala del 5 al 11 de noviembre del presente año.

Lo haré gustosa, aunque no estoy capacitada para hacerlo.

En agosto del año en curso recibimos en la Cruz Roja la visita de dos compañeras de causa: una, la señora Alicia de Palarea de Guatemala y la otra, señora Emelina de Debayle de Nicaragua.

Estas dos señoras tuvieron la feliz idea de querer celebrar la 1ra. Convención Centroamericana y de Panamá de Damas de la Cruz Roja.

Ellos recorrieron cada una de las Repúblicas de Centroamérica y Panamá para comunicar sus propósitos e invitarnos a asistir a tan interesante evento. Las Damas Blancas de la Cruz Roja de Costa Rica decidimos que era importante asistir a esa 1ª Convención Centroamericana y Panamá de Comités de Damas de la Cruz Roja y por supuesto aceptamos la invitación.

Nuestra Delegación compuesta de 5 delegadas salió hacia Guatemala actuando como Jefe la señorita Esther de Mezerville, quien llevaba un hermoso pergamino extendido por el Comité Nacional que la acreditaba en sus funciones.

La inauguración de esta Convención de Damas de la Cruz Roja fue muy solemne en el Conservatorio de Guatemala. El escenario estaba lujosamente adornado con bellísimas flores y muchas banderas de la Cruz Roja. También a los acordes del Himno Nacional de cada país desfilaron nuestras

banderas, portadas por lindas damitas y que vinieron adornar aún más el escenario.

En la mesa central se sentaron las presidentas de las distintas delegaciones, llegando a acompañarles en esa mesa miembros del Comité Central de la benemérita Institución y también el Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala y el Ilustrísimo señor Obispo de esa ciudad. Con esto hago notar la importancia que se le dio en ese país hermano a la 1ª Convención Centroamericana y de Panamá de Damas de la Cruz Roja. Todas las presidentas de las distintas Delegaciones hicieron uso de la palabra siendo las palabras de la señorita Esther de Mezerville, Jefe de la Delegación de Damas Blancas de Costa Rica, las más brillantes; mereciendo nutridos aplausos por parte de la concurrencia y felicitaciones muy especiales de parte de las dos Altas autoridades ahí presentes.

Los temas que presentó Costa Rica leídos por la señorita Esther de Mezerville en sesión plenaria, tuvieron muy buena acogida. Sobre todo el que se titula: "El Niño Abandonado", fue muy aplaudido.

Haré mención de uno de los temas que presentó Guatemala: "El Hambre". Este otro tema es de mucha actualidad.

De las ponencias presentadas por los países participantes en la Convención, se aceptaron muchas y otras se sometieron a estudio o sugerencias.

La Invocación de San Francisco de Asís quedó aceptada para ser leída en todos nuestros actos.

Los uniformes de todas las Damas de la Cruz Roja, lo mismo que las insignias, quedaron identificados y se procurará que sus reglamentos queden también uniformes.

Se nombró una Secretaría permanente con Sede en Nicaragua. Esta Secretaría tiene el propósito de que nos estemos comunicando periódicamente y de poder preparar la 2ª

Convención de las Damas de la Cruz Roja, que se celebrará en Nicaragua en el año de 1963.

Tal vez es interesante contar que una de las ponencias que presentó Costa Rica fue aceptada por unanimidad, para celebrar anualmente el día de la Dama Cruzrojista, fijándose para ello el 5 de noviembre, aprovechándose esa oportunidad para intercambiar mensajes entre las distinguidas compañeras de causa, de las diferentes entidades.

Debo comunicarles que en Acto de Clausura se nos dio un diploma de Asistencia a todas las que participamos en la Convención. Solamente a tres compañeras de los Comités de Damas Cruzrojistas se les entregó un merecido diploma: uno a la señora Alicia de Palarea, el otro a la señora Emelina de Bayle, por haber sido las propulsoras de esta 1ª Convención de Damas de Cruz-Roja de Centroamérica y Panamá.

El tercero de los diplomas se le entregó a la señorita Esther de Mezerville, Jefe de la Delegación de Costa Rica por su destacada y brillante actuación en esta importante convención.

A todos los que formamos parte de la Cruz Roja Costarricense, pido una felicitación muy calurosa para nuestra Estersita de Mezerville, quien supo poner tan en alto el nombre del Comité de Damas de la Cruz Roja de Costa Rica, y con ello también el de la mujer costarricense.

Para terminar deseo hacer público nuestro agradecimiento al señor Ingeniero don Edwin Góngora, Embajador de Costa Rica en Guatemala, así como también a su muy distinguida señora esposa doña Refu de Góngora, por sus múltiples atenciones y muestras de cariño que se sirvieron dispensarle a nuestra Delegación durante su permanencia en Guatemala.

**D.—SEGUNDO DEBATE**

1) Creación de los Premios Magón y Aquileo Echeverría. (Proy. en Gaceta N° 114 de 21 de mayo de 1960; Dictamen en Gaceta N° 236 de 17 de octubre de 1961).

2)—Reformas a los artículos 83, 87 y 92 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y a los artículos 473, 474, 713 y otros del Código Fiscal. (Proy. en Gaceta N° 277 de 8 de diciembre de 1960; Dictamen de Minoría en Gaceta N° 221 de 29 de setiembre de 1961).

**PRIMER DEBATE**

1) Tarifa de Impuestos Municipales de Tilarán. (Proy. en Gaceta N° 235 de 17 de octubre de 1961; Dictamen en Gaceta N° 237 de 19 de octubre de 1961).

2) Reforma a los artículos 3, 7, 9, 10 y 11 de la Ley de Pensiones de Músicos de Bandas Militares. (Proy. en Gaceta N° 180 de 12 de agosto de 1960; Dictamen de mayoría en Gaceta N° 166 de 22 de julio de 1961).

banderas, portadas por lindas damitas y que vinieron adornar aún más el escenario.

En la mesa central se sentaron las presidentas de las distintas delegaciones, llegando a acompañarles en esa mesa miembros del Comité Central de la benemérita Institución y también el Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala y el Ilustrísimo señor Obispo de esa ciudad. Con esto hago notar la importancia que se le dio en ese país hermano a la 1ª Convención Centroamericana y de Panamá de Damas de la Cruz Roja. Todas las presidentas de las distintas Delegaciones hicieron uso de la palabra siendo las palabras de la señorita Esther de Mezerville, Jefe de la Delegación de Damas Blancas de Costa Rica, las más brillantes; mereciendo nutridos aplausos por parte de la concurrencia y felicitaciones muy especiales de parte de las dos Altas autoridades ahí presentes.

Los temas que presentó Costa Rica leídos por la señorita Esther de Mezerville en sesión plenaria, tuvieron muy buena acogida. Sobre todo el que se titula: "El Niño Abandonado", fue muy aplaudido.

Haré mención de uno de los temas que presentó Guatemala: "El Hambre". Este otro tema es de mucha actualidad.

De las ponencias presentadas por los países participantes en la Convención, se aceptaron muchas y otras se sometieron a estudio o sugerencias.

La Invocación de San Francisco de Asís quedó aceptada para ser leída en todos nuestros actos.

Los uniformes de todas las Damas de la Cruz Roja, lo mismo que las insignias, quedaron identificados y se procurará que sus reglamentos queden también uniformes.

Se nombró una Secretaría permanente con Sede en Nicaragua. Esta Secretaría tiene el propósito de que nos estemos comunicando periódicamente y de poder preparar la 2ª

banderas, portadas por lindas damitas y que vinieron adornar aún más el escenario.

En la mesa central se sentaron las presidentas de las distintas delegaciones, llegando a acompañarles en esa mesa miembros del Comité Central de la benemérita Institución y también el Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala y el Ilustrísimo señor Obispo de esa ciudad. Con esto hago notar la importancia que se le dio en ese país hermano a la 1ª Convención Centroamericana y de Panamá de Damas de la Cruz Roja. Todas las presidentas de las distintas Delegaciones hicieron uso de la palabra siendo las palabras de la señorita Esther de Mezerville, Jefe de la Delegación de Damas Blancas de Costa Rica, las más brillantes; mereciendo nutridos aplausos por parte de la concurrencia y felicitaciones muy especiales de parte de las dos Altas autoridades ahí presentes.

Los temas que presentó Costa Rica leídos por la señorita Esther de Mezerville en sesión plenaria, tuvieron muy buena acogida. Sobre todo el que se titula: "El Niño Abandonado", fue muy aplaudido.

Haré mención de uno de los temas que presentó Guatemala: "El Hambre". Este otro tema es de mucha actualidad.

De las ponencias presentadas por los países participantes en la Convención, se aceptaron muchas y otras se sometieron a estudio o sugerencias.

La Invocación de San Francisco de Asís quedó aceptada para ser leída en todos nuestros actos.

Los uniformes de todas las Damas de la Cruz Roja, lo mismo que las insignias, quedaron identificados y se procurará que sus reglamentos queden también uniformes.

Se nombró una Secretaría permanente con Sede en Nicaragua. Esta Secretaría tiene el propósito de que nos estemos comunicando periódicamente y de poder preparar la 2ª

banderas, portadas por lindas damitas y que vinieron adornar aún más el escenario.

En la mesa central se sentaron las presidentas de las distintas delegaciones, llegando a acompañarles en esa mesa miembros del Comité Central de la benemérita Institución y también el Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala y el Ilustrísimo señor Obispo de esa ciudad. Con esto hago notar la importancia que se le dio en ese país hermano a la 1ª Convención Centroamericana y de Panamá de Damas de la Cruz Roja. Todas las presidentas de las distintas Delegaciones hicieron uso de la palabra siendo las palabras de la señorita Esther de Mezerville, Jefe de la Delegación de Damas Blancas de Costa Rica, las más brillantes; mereciendo nutridos aplausos por parte de la concurrencia y felicitaciones muy especiales de parte de las dos Altas autoridades ahí presentes.

Los temas que presentó Costa Rica leídos por la señorita Esther de Mezerville en sesión plenaria, tuvieron muy buena acogida. Sobre todo el que se titula: "El Niño Abandonado", fue muy aplaudido.

Haré mención de uno de los temas que presentó Guatemala: "El Hambre". Este otro tema es de mucha actualidad.

De las ponencias presentadas por los países participantes en la Convención, se aceptaron muchas y otras se sometieron a estudio o sugerencias.

La Invocación de San Francisco de Asís quedó aceptada para ser leída en todos nuestros actos.

Los uniformes de todas las Damas de la Cruz Roja, lo mismo que las insignias, quedaron identificados y se procurará que sus reglamentos queden también uniformes.

Se nombró una Secretaría permanente con Sede en Nicaragua. Esta Secretaría tiene el propósito de que nos estemos comunicando periódicamente y de poder preparar la 2ª

**Esfuerzo de EE. UU. para combatir neutralismo y comunismo**

SEATTLE, 16. AP— El presidente Kennedy hoy aseguró que los Estados Unidos harán un esfuerzo decidido para evitar que otros países calgan en el neutralismo o en el comunismo en una larga lucha por la paz con libertad.

Kennedy, en una franca declaración sobre las cargas y frustraciones en un conflicto mundial sin armas, expresó que no puede haber una solución norteamericana para cada problema mundial. Dijo que los Estados Unidos deben despreciar el rol de provocadores o pacificadores. En un discurso preparado para el 100 aniversario de la fundación de la Universidad de Washington, expresó: "Somos norteamericanos, decididos a defender las fronteras de la libertad, por medio de una paz honorable si es posible, pero por las armas si las armas son usadas".

**Italia dispuesta a mejorar relaciones con Austria**

NACIONES UNIDAS, 16. AP—Italia anunció hoy en las Naciones Unidas que ha tomado pasos por su cuenta para mejorar la situación de la minoría de habla germana en el Sur del Tirol, y que aún procura una solución pacífica a la disputa con Austria sobre el asunto.

El canciller austriaco Bruno Kreisky que ayer abrió el debate con una declaración, estrachó la mano a Segni junto a la habitación de conferencias.

Kreisky instó al establecimiento de una comisión internacional de arbitraje de siete miembros para lograr una solución de la disputa.

**Reina el terror en el Congo**

SHANGUGU, Ruanda Urundi, 16. AP—Pilotos argentinos de las Naciones Unidas provenientes de Kivu dijeron hoy que unos 40 europeos han sido capturados allí por tropas rebeldes congoleñas.

Agregaron que no había noticias de su suerte. Se informó que la ONU había enviado una columna de rescate malaya desde Bucavu, capital de la provincia de Kivu, a Kindu, a más de 300 kilómetros de distancia.

Los revoltosos fueron identificados como tropas de Watsa, en el noreste de la provincia oriental. Pero la partida de los malayos ha creado tensión en Bukavu, en donde las tropas congoleñas aprovechan para requisar arbitrariamente automóviles privados para usarlos particularmente.

Los saqueos van en aumento. Grupos armados recorren la población ante la ausencia de policías, según los informes. Algunas zonas han establecido comités de defensa para proteger sus casas.

Aviones de la empresa aérea Katanga ha llegado a Ruanda Urundi desde Albertville, en Katanga del Norte, trayendo los últimos europeos de la ciudad, invadida por soldados congoleños dos días atrás. Estos se habrían amotinado también.

# MUY IMPORTANTE!

se avisa a los Liberacionistas de todo el país, que el plazo para la renovación de cédulas vencidas o deterioradas,

## NO SE HA CERRADO

Revise su cédula y si está vencida o deteriorada pida de inmediato un duplicado, para que pueda votar por

# Francisco J. Orlich



**NO BOTE**

SUS CAMISAS por cuellos anticuados o rotos. Los tenemos nuevos, sanforizados, todo estilo y número. Clínica de camisas RENOVA, 50 varas Oeste Botica La Dolorosa, altos Mujer y Hogar. Teléfono 5827. Servicio a Domicilio.



# "COMENTARIOS" LASTIMA LA MORAL DE MAESTROS

Con fecha 15 de noviembre de 1961 la Dirección de la REPUBLICA recibió la siguiente carta:

Estimado señor:  
Con el ruego de hacer del conocimiento del público, dirigimos a ustedes la nota siguiente:

## Presidente yugoeslavo visitará El Cairo

BELGRADO, 16. AP— El presidente Tito irá a El Cairo para entrevistarse con el presidente Nasser y el primer ministro Nehru durante el fin de semana, según se supo hoy en círculos gubernamentales.

Con respecto a la columna "Comentarios" aparecida ayer martes 14 de noviembre en La Prensa Libre, nosotros maestros de la Escuela Claudio González Rucavado venimos a sentar nuestra más enérgica protesta por los conceptos en él emitidos, los cuales lastiman nuestra moral de educadores dignos.

Es sabido que en nuestra carrera docente es ya una tradición el hecho de que los maestros en lugar de recibir ayuda y estímulo en el cumplimiento de su misión, sean acosados por los diferentes sectores de la opinión pública con acusaciones, críticas y toda clase de maltratos de aquellos mismos que pasaron por las aulas de la Escuela y fueron preparados por los mismos que ahora irrespetan sin escrúpulos.

Dora P. de Freer G.  
Directora

- Tita Valverde G. de Ulloa  
Subdirectora  
Julieta de Vargas  
Felicia de Ramírez  
Carmen Madrigal  
Rosario de Chacón  
M<sup>a</sup> de los A. de Gamboa  
Virginia O. de Vives  
Cyra Valenciano S.  
Sonia M<sup>a</sup> de Gómez  
Flora M. Robles A.  
E. de Rodríguez  
Adriana de Blanco  
Ana M<sup>a</sup> de Iriás  
Myra Allen M.  
Esperanza Rojas  
Marta de Castellón  
Nelsy Mora R.  
Ana Isabel Vallejo F.  
M<sup>a</sup> Eugenia Picado J.  
Ana María Bonilla H.  
Lilia de Blanco  
Olga Ramírez F.  
Berta de Calderón  
Sonia Arguedas V.  
Juan Sáenz  
Laura de Rodríguez  
Ana M<sup>a</sup> de Madrigal  
Esperanza Rojas  
Carmen de Bolaños  
Alicia Carvajal G.

Agregamos a la anterior protesta, las siguientes comunicaciones recibidas en horas de la noche.

Los Inspectores y Directores de las Escuelas de la ciudad de San José, sorprendidos por el Artículo de La Prensa Libre: AGUINALDO PARA LAS MAESTRAS, consideramos de nuestro deber manifestar que ninguna maestra ni Directora ha propiciado ni permitido movimiento alguno entre los padres de familia para que se les hagan obsequios al finalizar el curso.

La Prensa Libre debe insistir con los padres de familia para terminar con "la práctica de aguinaldo" denunciada por ellos y "tantas molestias ocasiona a las

educadoras.

Nuestra más enérgica protesta por la humillación que con ese artículo se ha querido inferir a las maestras.

- Rosalina Montero M.  
María Luisa González G.  
Dinorah de Dambrosio  
Antonio Rojas Castro  
María Luisa de Bonilla  
Fe Castro Chacón  
Luz Porras de Ulloa  
Angelina Ardón A.  
Alicia de Chacón  
Dora Padilla de Freer  
Enrique Martínez S.  
Noemí Marín de Ramos  
Nidia de Muñoz  
Elda de Carboni  
Argentina de Bermúdez  
Flory Torres V.  
Ayres Rojas Acuña  
Arturo Valverde  
Teresa Méndez C.  
Carlomagno Varela C.  
Heriberto Madrigal C.  
Lydilla Céspedes A.  
Luz Roldán G. de Alpizar  
Carmen Conejo de Lizano  
Odille Naranjo Z. de Rojas  
Homero Monge Gamboa  
Florentina de Heesa  
Haydee de Vásquez  
Soledad Orozco Alvarez  
Thelma Figueroa  
Betty Chaves Ch. de Araya  
Adela Amador S.  
Marta Rivera A.  
Socorro Rosabal S.  
Edgar Rojas Frutos  
Victor M. Urefia A.  
Gonzalo Brenes Quesada  
Odille N. de Rojas

San José, 16 de Nov. de 1961  
Señor Director del Diario LA REPUBLICA.  
Ciudad. — S. O.

Muy estimado señor:  
La Dirección y el Personal Docente de la Escuela Porfirio Br

nes de esta ciudad manifiestan en forma vehemente su enérgica protesta por el Editorial "Temas del Momento" del periódico La Prensa Libre, del día martes 14 de noviembre y que se titula "Aguinaldo para las maestras". En el que dicho periódico se hace partícipe de la ignorancia, falta de ética profesional y por sobre todo un manifiesto irrespeto al educador costarricense. Y para finalizar nuestra justa protesta, hacemos mención del refrán que nos dice "y con el tiempo por sus frutos los conoceréis". Y de los que como el Editorialista de La Prensa Libre se expresan, nada menos podría esperarse.

Es la gratitud de los que años atrás aprendían a leer y a escribir:

Sus atentos y seguros servidores:

- Antonio Rojas Castro  
Aida Ruiz Cruz  
Cecilia Araya Ulloa  
Yolanda Freer de Morales  
Zaida Rosa Vargas Chaves  
Sonia Rojas Prado  
María del Rosario Murillo de Pérez.  
Susana Rocha de Membreño  
Milagro Ugalde de Blanco  
Nelly Quirós de Flores  
Noemí Mora Rodríguez  
Teresita Rojas Chartier  
Yolanda Manleri Lotuffo  
Claudia Fernández Vásquez  
Flor de María Alfaro de Elizondo.  
Mayra Pizarro de Salas  
Lidlette Alfaro Araya  
María Teresa Barquero de Vargas.  
Cristina Vargas Fernández  
Ana Cristina Oreamuno de Mora.  
Anselmo Sasso Robles  
Isabel de la Guardia Fábrega de Rodríguez.

## TRASPASO DE TERRENO HARA LA MUNICIPALIDAD

La Comisión de Policía parece estar a punto de pronunciarse en forma favorable para que la Municipalidad de San José traspase a la Sociedad de San Vicente de Paul un terreno que tiene en las inmediaciones de la Escuela Ramiro Aguilar.

La gestión fue presentada por la Presidenta de esa Sociedad Señora Hortensia de Luceni. Expresa la Sra. de Luceni en su gestión que la Sociedad tiene a su cargo la atención de muchas gentes pobres y en algunos casos se ha visto en la urgencia de adquirir com

promisos en el pago de alquileres que, por una parte, los fondos económicos no podrían resistir por largo tiempo y en otros, el aumento paulatino que ha venido ocurriendo. Agrega que si la Municipalidad cede ese terreno, la Sociedad se encargaría de construir viviendas modestas para los más necesitados que no son pocos.

Si la Municipalidad aprueba el pronunciamiento de la respectiva Comisión, el traspaso se haría previo el consentimiento de la Asamblea Legislativa.

# NOVENO DOMINGO TRIUNFAL



## Don José Figueres

Y

## Don Daniel Oduber



celebrarán reuniones políticas el próximo domingo 19 de noviembre, en el cantón de

# VALVERDE VEGA

A LAS 10 A. M. EN EL TEATRO DE SARCHI. Y EN EL CANTON DE

# ALFARO RUIZ

A LAS 2 P. M. EN EL TEATRO DE ZARCERO.



Editorial.-

# PROBLEMA AEREO

El periodista Rafael Angel Solís comentaba ayer en su columna de "La Prensa Libre", el retiro de nuestro suelo de la compañía de aviación Guest de México, por cuanto no se le dio el permiso para operar con jets.

Entendemos, porque así nos lo han dicho muchas personas, que la negativa a permitir el aterrizaje de jets, acordada en forma general por la Junta de Aviación Civil, responde al deseo sanamente nacionalista, de no perjudicar los intereses de la compañía nacional Lacsa, que, según parece, no se encuentra en estos momentos en capacidad de competir con aquellas empresas que traigan jets.

Es cierto que Lacsa es una empresa pequeña, que, pese a su pequeñez, es un verdadero orgullo nacional. Pero creemos que no es con medidas de carácter negativo como mejor se la defiende.

En más de una ocasión, el Estado ha prestado su concurso a Lacsa para que ésta expanda sus actividades. Y creemos recordar que en Gobiernos anteriores, se le dio la fianza del Estado para la compra de nuevas y más grandes unidades.

Tal vez lo que ha faltado en el caso de los jets, es la decisión del Estado de ayudar, mediante su fianza o por otros medios, a la empresa nacional, a ponerse a la altura de las otras y poder competir con otras.

Al fin y al cabo, el avión a chorro (jet) se ha impuesto en el mundo y pronto el de hélice va a ser cosa del pasado. Y la línea

costarricense no puede quedarse a la zaga, ni Costa Rica quedarse fuera de las rutas usuales de los viajeros y turistas, en un afán de proteger a la empresa nacional por los medios menos apropiados.

La mejor protección que puede dispensarsele, es la de ayudarla a competir efectivamente. Lo demás es simple negativismo sin trascendencia y sin visión.

Si queremos que Lacsa siga llevando con orgullo nuestra bandera por las rutas internacionales, y que nuestro país no quede fuera del tráfico aéreo, precisa que la compañía nacional cuente con el respaldo nacional. Y el representante del respaldo nacional es el Gobierno.

Con la ayuda efectiva y no reticente del Gobierno, Lacsa puede ponerse en pie de competencia mediante la adquisición de las modernas unidades que necesite; desaparecerán las razones por las cuales se prohíbe el aterrizaje de jets en Costa Rica, y volverán a nuestro país las empresas de aviación que (como señalaba ayer el periodista Solís con la Guest) se están retirando.

Ahora, que si las razones para prohibir la llegada de jets son de orden técnico y referentes a la capacidad o posibilidades del aeropuerto, entonces el remedio es otro: el remedio es modernizar el aeropuerto y lamentar que quienes lo proyectaron en 1950 y 1951, no tuvieran la suficiente visión. Porque en esa época, ya los jets eran usados por las líneas comerciales.

## Libertad de enseñanza

Por Luis Felipe González

En los tiempos modernos ningún problema de carácter educacional ha apasionado tanto, provocado los debates más acalorados y movido intereses de orden social, religioso, político, como son los de la Familia, de la Iglesia y del Estado.

Participan también de este movimiento otras clases de intereses como son los del lucro y los de aquellos partidos antidemocráticos y totalitarios que toman la enseñanza como instrumento de propaganda de doctrinas disociadoras y absorbentes.

La libertad de enseñanza y de aprender desaparece como problema cuando no sale de los límites que su propia naturaleza impone. Se complica cuando las cuestiones políticas, sectarias y de lucro toman participación o se confunden con ella a virtud de intervención, de intereses con tendencia absorbente o cuando determinadas entidades de carácter extrastatal reclaman su dirección pidiendo libertades que no respetan sino en tanto que sean bastante fuertes para inmolarlas, como dice Laveleye; y cuando estando en el Poder sostiene el monopolio, como afirma Littré y perdiéndolo reclaman la libertad.

Hay una diferencia digna de tomarse en consideración en

tre lo que han dado en llamar "monopolio del Estado" en relación con la dirección de la enseñanza pública como en el monopolio de instituciones privadas.

La acción del Estado tiene fundamentalmente por fin el interés social de todos los miembros, no trata de imponer doctrina alguna ni de constituirse en instrumento de propaganda de determinadas ideologías, a no ser la de mantener la existencia y la inmanencia del Estado mismo como cuerpo político bajo los principios democráticos que informan su organización; no tiene objeto de lucro alguno porque en su interés está la igualdad de la enseñanza y la igualdad de oportunidad en todos los grados de la instrucción pública, haciendo ésta accesible a todas las clases de la sociedad sin discriminación alguna de raza, de linaje, o de dinero. La función fundamental del Estado docente es la de difundir la enseñanza llevándola hasta el último rincón de la República.— Erradicar la ignorancia es su misión.

El ignorante como individuo es un elemento nocivo porque no puede contribuir a su propio destino sobre todo, en una forma de gobierno democrático; es un elemento perjudicial, un transgresor constante de las leyes del país, del orden social; es un instrumento de malas pasiones y de explotación.

Por esas razones no debe confundirse la libertad de enseñanza con la libertad de ignorancia.

Si sobretexto de opiniones religiosas de cualquier credo que fueran en perjuicio de la buena calidad de los estudios dando a la enseñanza una tendencia más o menos marcada, debemos intervenir en la enseñanza e impedir que la sociedad pierda en un día el fruto de los esfuerzos perseverantes de varias generaciones.

Y, más grave aún, cuando se quiere tomar la escuela como instrumento de enseñanzas disociadoras como se ha dicho antes, que hagan nugatoria la existencia política del Estado, y entronquen sistemas totalitarios que vayan contra las aspiraciones democráticas que entre nosotros van construyendo las más hermosas conquistas de nuestra vida política.

No hay libertad ilimitada como ejercicio de un derecho por que no hay derecho absoluto e ilimitado en las agrupaciones. La idea de derecho es una idea de relación que nace como tal en el momento en que los factores se hacen indispensables, y así que el derecho del uno tiene por límite el derecho del otro. La libertad de conciencia es no solamente el derecho de creer sino de manifestar esa creencia en actos exteriores, es un derecho que la ley limita en relación del interés social; la libertad de prensa no es el

ATALAYA DE LA LIBERTAD.

## Khrushchev y su política

Por ENRIQUE LIMOSNER

La purga que está practicando Khrushchev con elementos de la vieja guardia, da la sensación de debilidad, Aprovechando la estancia en Viena de Molotov para expulsarlo del partido, ha sido contestado con el regreso de Molotov inmediatamente. Seguramente esta actitud del ex ministro de Relaciones Exteriores habrá sorprendido a Nikita, pues seguramente él habría tomado otra actitud.

El historial político de Molotov es muy difícil de combatir y menos para ser expulsado del partido que él formó y sirvió durante muchos años a cabalidad. Tiene en su contra para que lo juzgue con odio Khrushchev, la gran amistad que tuvo con Stalin y con la lealtad que sostiene después de fallecido el hombre que formó el imperio soviético. Como Ministro del Exterior defendió situaciones difíciles con un porcentaje grande de éxito. En todas las cancillerías era aceptado y aunque su constante discrepancia pudiera proporcionar repudio nunca llegó a cristalizar habiendo motivo para ello, pero con habilidad salía airoso. Esto lo sabe el pueblo ruso que en realidad ello va a constituir la defensa ciudadana. Molotov era y es más comunista que Nikita y menos "botarate".

Acompañan al juzgado en esta odisea, Georgi M. Malenkov, también anteriormente Nikolai A. Bulganin y el ejecutado Laurenti P. Beria, que les infundía terror, acusándolos de haber sido elegidos por Stalin en su testamento político. El delito que les imputan de rendir culto a la personalidad que en el caso de Molotov rendía culto a la amistad de revolucionarios que habían empezado la carrera juntos. No veo la razón del delito que además considero un absurdo, pues los elementos que colaboran con Khrushchev si no siguieran su política, serían eliminados por falta de lealtad. Sus servidores incurren en la misma pena que quienes actuaban a las órdenes de Stalin, y los pertenecientes a la vieja guardia, les unía el culto a la amistad.

Nikita inventa posiciones para conseguir popularidad. Habiendo fracasado en la organización de la producción después de más de cuarenta años de régimen, ya no sabe a dónde acudir para sustituir su fracaso en cuestiones que él llama de principios marxistas, que no señala la tabla de las obligaciones del buen marxista y menos establecer penas y castigos por tal concepto.— Que tenga la valentía de planear otros procedimientos que los empleados para salvar la situación de la producción que es fundamental para el sostenimiento del régimen.

La payasada del cambio de sepultura, variación de los nombres de calles y poblaciones que recuerden a Stalin es una bajeza que sus paisanos no le van a aprobar. Estas decisiones no impresionan, pero sí causan críticas. Resultaría cómico que declarara la guerra a Albania porque los directivos fueran entusiastas partidarios de Stalin. Llegamos a la conclusión que Khrushchev es cruelmente pintoresco, pero ello da una idea de si llegara a conquistar al mundo por la fuerza, la serie de desastros que cometería.

derecho de escribir todo lo que se piensa y quiere y, siendo natural, ésta puede estar limitada por el Legislador, pues no se concibe bajo el punto de vista político ni jurídico la impunidad que se ha pretendido alguna vez para ella.

Desde un principio cuando el Estado empezó a tomar a su cargo la enseñanza, la libertad de ella no podía cobijar a enseñanzas o actos inmorales o aquellos contra la higiene o los peligros que ambas clases de enseñanza tendrían contra la salud moral y física.

La libertad de enseñanza, como todas las libertades, tiene su límite en el ejercicio de un derecho que es inherente a la autoridad. Acaso libertad de enseñar quiere decir libertad de imponerse a los demás?

He ahí el abuso porque es una limitación al derecho de los otros que tendrían un derecho semejante para imponerlo a su vez. La garantía no es sino una es garante sino el que merece la confianza de los que usan del objeto en derecho garantizado. Y quién puede merecer para la comunidad sino aquel que representa esa mis-

ma comunidad por voluntad común?

Y qué interés puede tener el Estado ajeno a las luchas de los partidos o sectas como debe estarlo, en no aceptar lo que merece serlo sea cual fuere su origen?

Si la enseñanza tiene un fin en el Estado, y si la intervención de éste se impone por ese fin concurriendo a no darla, no puede dejarse al particular como juez de sus resultados, y no puede dejarla por que el particular, abriendo escuelas, lo hace con un fin lucrativo o de propaganda. En el primer caso el lucro puede rebajar el nivel de la enseñanza, y la propaganda llevar a exageraciones perjudiciales al orden que el Estado está encargado de conservar; y es más, llegar al totalitarismo rojo que no tiene otra finalidad que la absorción de todos los derechos del hombre y de hacer nugatoria la existencia del ESTADO DEMOCRATICO que es el sistema político reconocido que llena las aspiraciones de los hombres en el presente.

CONTINUARA



# La comunidad metropolitana debe conocer sus problemas

El siguiente informe de prensa fue entregado con fecha 11 de noviembre en curso:

1. Los fundadores del PROYECTO DE DESARROLLO DEL AREA METROPOLITANA DE SAN JOSE, hicieron una extensa exposición el sábado 11 de noviembre ante un grupo representativo de vecinos del Area Metropolitana de San José, que compendiamos en la siguiente forma:

A.—La Comunidad Metropolitana debe tener conciencia de tal y conocer sus problemas o factores que impiden la elevación de su nivel de vida. El crecimiento de esta comunidad debe orientarse racionalmente para no perder esfuerzos y sobre la base de que articulando esfuerzos se acelera el progreso económico, social, cultural, que busca el bien común.

B.—Toca a los países en desarrollo buscar las fórmulas más adecuadas a la solución de sus problemas y programas y programar soluciones de corto, mediano y largo plazo a esos problemas, buscando justicia social, dentro del más rígido marco de libertad y dignidad humana. Cada país debe hacerle frente a sus problemas con los recursos a mano y mediante un esfuerzo unitario nacional, donde todas las fuerzas positivas se congreguen y concuerden, trabajando al unísono.

C.—Para especializar esfuerzos, es bueno que cada comunidad nacional, haga conciencia de su existencia y encarar sus problemas particulares. El

Area Metropolitana de San José tiene más de 250.000 habitantes y una población floreciente considerable que viene a la capital a hacer negocios, estudios, etc. También el A.M. tiene turistas que deben ser adecuadamente atendidos para ir incrementando una industria de total conveniencia para Costa Rica.

D.—El Area Metropolitana debe ir formando una base de investigación, lo más sólidamente construida, tomando en cuenta todos los factores que intervienen en el complejo del subdesarrollo, para luego proponerse democráticamente planes de desarrollo, a los cuales concurra tanto la fuerza gubernamental—burocrática como la iniciativa privada en mayor proporción.— Dentro de esos factores están los físicos (terrenos, clima, hidrología, etc.) y los sociológicos: recursos humanos, institucionales, etc. Para el A.M. tiene primordial importancia la estadística y los censos que deben verificarse de inmediato.

E.—El crecimiento vegetativo de la población es de una tasa muy alta, pudiéndose pronosticar en más de medio millón de habitantes para el A.M. en los próximos 20 años. Sin tomar en cuenta las corrientes migratorias y el turismo, Población que hará crecer la demanda de toda clase de bienes y servicios, para lo cual debe programarse el desarrollo más conveniente posible. Es de interés nacional desarrollar el A.M. de San José.

F.— Toda la institucionali-

dad costarricense debe ajustarse a las demandas y necesidades del Area Metropolitana, haciéndose más simple, eficaz y creciendo en proporciones adecuadas. Se hace necesario llegar a formar el Gobierno Metropolitano Autónomo de San José, incluyendo: San Pedro, Guadalupe, Curridabat, Moravia, Desamparados, Tibás, Pavas, Uruca, Alajuelita, Escazú. El Sistema Nacional Bancario debe atender las necesidades de crédito de los empresarios del Area especialmente los que hasta ahora han estado marginados.

G.—El proyecto de desarrollo tiene carácter permanente, ya que la población aumenta y con ella sus necesidades. Hace falta estructurar una Administración del Proyecto, con representantes de toda el Area Metropolitana. Para ello se constituirá una ASOCIACION especial que llevará el nombre de Proyecto de Desarrollo del Area Metropolitana de San José, con filiales en los cantones que forman esta área. Las filiales se harán por votación popular en cada lugar. Las Juntas Progresistas tendrán derecho a voto y participar por medio de las Filiales del Proyecto, dentro de las cuales tendrán miembros. El Proyecto no sustituye a las Juntas, sino que es un instrumento de trabajo más para ellas.

El Area Metropolitana tiene necesidades de:

- Salubridad.
- Trabajo.
- Educación.
- Financiación.

- Cultura.
- Religión.
- Comunicaciones.
- Vías
- Higiene.
- Orden Público.
- Justicia.
- Mercados.
- Transportes.
- etc.
- Vacaciones.
- Gobierno Local
- Recreación.
- Salud Mental.
- Fomento de la Producción.
- Bienestar Social.
- Servicio Social.
- Sindicalismo.
- Cooperativismo.

- Seguridad.
- Seguro Social.
- Vivienda.
- Deportes.

El sábado 18 de noviembre se efectuará otra reunión, sobre este proyecto, y en el curso de la semana se harán varios contactos con los Colegios Profesionales y las Cámaras, organismos de los cuales se espera mucho consejo y cooperación.

OLIDIE GIUSTI  
Prosecretaría

## APROBADA LA RENTA FIJA Y DIRECTA PARA UNIVERSIDAD

La Asamblea Legislativa aprobó ayer rápidamente un proyecto autorizando al Banco Central para girar mensualmente a la Universidad de Costa Rica un dozavo de la subvención establecida en el Presupuesto. (Proyecto y dictamen en Gaceta Nº 203 de 7 de setiembre de 1961).

Este proyecto es de gran importancia para la Universidad pues terminará con los frecuentes atrasos en una partida que el Ministerio de Economía, por Constitución, debe adelantarle mensualmente a la Universidad. Ahora, directamente, el Banco Central podrá girarla a la U, sin intervención de Hacienda. El asunto pasó en trámite de dictamen y luego en primer debate.

### LEY ORGANICA DEL PATRONATO

También se aprobó en dictamen, un proyecto de Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, con la organización interna, deberes y derechos de este organismo.

## Proyecto de demostración de fertilizantes en Jamaica

Dentro del programa de desarrollo agrícola 1960-65 del ministerio de agricultura y territorios se ha creado un amplio proyecto de demostración del uso de fertilizantes.

El incremento del uso de los fertilizantes puede contribuir significativamente al fomento de la producción agrícola en Jamaica. El pequeño agricultor, en general, está indeciso en utilizar sus reservas económicas o en recurrir a préstamos para la compra de fertilizantes.

La mayoría de los fertilizantes usados en Jamaica han sido aplicados al cultivo de la caña de azúcar y del plátano, los cuales están destinados a la exportación, en tanto que el pequeño agricultor, con excepción de los que están dedicados al cultivo de la papa, y en cierto grado al de las legumbres, permanece inconvincente del grado de rentabilidad que puede esperarse del uso regular y adecuado de los fertilizantes.

Es de tomarse en consideración que todo esfuerzo que se haga en pro del fomento de la aplicación de fertilizantes por el agricultor y, en ciertos suelos, del uso del encañado en dosis adecuadas, es una parte normal de la buena práctica

agrícola. Son tal fin se ha asumido medidas en el programa con el objeto de suministrar fertilizantes y cal a los textensionistas del Ministerio de Agricultura como un medio de programa para la creación del conocimiento y apreciación del valor y técnicas de aplicación de los fertilizantes adecuados. Este programa será dirigido particularmente hacia el pequeño agricultor y comprenderá la educativa disposición gratuita de fertilizantes y cal para los agricultores.

Habrán de hacerse hincapié en que este proyecto no tiene la finalidad de un proyecto de subsidio de fertilizantes, sino que es, esencialmente, un proyecto de demostración y educación dirigido a influir al agricultor que aun no se han convencido de que el uso de los fertilizantes es una operación económica de tipo sólido. Se ha considerado que si tales demostraciones son ejecutadas en escala extensiva y en áreas seleccionadas, así como con la cooperación de grupos de agricultores organizados, no podrán fallar en el aseguramiento del fomento de la producción agrícola, que concierne a todos.

## Ing. Carlos Espinach Escalante electo candidato a diputado en sustitución del Lic. Raúl Hess E.

Anoche a las ocho de la noche se reunió nuevamente la Asamblea del Partido Liberación Nacional a fin de elegir al que debe ocupar el primer puesto de la papeleta de diputados por la Provincia de San José, al renunciar a su postulación el Lic. Hess Estrada por razones ya conocidas. Propuestos los nombres del Lic. José Francisco Carballo Quirós y del Ing. Carlos Espinach, ex ministro de Obras Públicas, fue electo casi por unanimidad este último, el Lic. Carballo Quirós agradeció su nominación, pero repitió su desinterés en la elección, no sin antes de agradecer profundamente a los señores Delegados que habían pensado en su nombre. El Ing. Espinach ocupaba originalmente el puesto de

candidato de posición lo fueron también el Lic. Mario Gómez Calvo, don Edgar Saborío Mejía y don Rafael Monge Arana, habiendo llenado la vacante del Ing. Espinach con don Mario Quirós Sasso.

En Puntarenas se presentó el caso de don Gerald Webb Williams, quien por ser de nacionalidad inglesa con menos de diez años de naturalización no puede ser postulado candidato a diputado. En su lugar se eligió por unanimidad al Lic. Carlos Manuel Vicente Castro.

Antes de empezar la elección, el Lic. José Francisco Carballo Quirós, Secretario General del Partido, presentó un amplio informe a consideración de los señores Delegados que componen la Asamblea Nacional, referen-

te a la labor de cedulación realizada por su Departamento, calificándose ésta como de magnífica. Aseguró que el número de documentos presentados y aceptados correctamente por el Registro Electoral sobrepasó en muchos miles a los otros partidos políticos juntos que hicieron tal cosa.

Don Francisco Orlich, quien acababa de regresar de una gira por la Provincia de Guanacaste, se hizo presente para ofrecer un afectuoso saludo a los delegados del Partido.

Casi a la media noche se levantó la sesión, habiéndose manifestado el Comité Nacional su amplia satisfacción por la asistencia habida, a pesar de haber sido convocada la Asamblea con pocas horas de anticipación.

## Primer Seminario sobre Seguridad Industrial.



En la Cámara de Industrias se inició un Seminario sobre Seguridad Industrial, el primero que se organiza en Costa Rica. El acto de apertura estuvo a cargo del Lic. Franklin Solórzano, Ministro de Trabajo y Previsión Social. En la gráfica de Carrillo, el Ministro Solórzano y funcionarios de varias organizaciones interesadas en el Seminario, así como delegados de la Cámara de Industrias.

La importante reunión está organizada por la Cámara con la cooperación de la Caja del Seguro Social, Servicio Nacional de Electricidad, Instituto de Seguros, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto Costarricense de Electricidad y el Consejo de Seguridad e Higiene de Trabajo.

## Próxima semana se firmará el empréstito para acueductos

Es posible que en el transcurso de la semana próxima se firme el empréstito gestionado con el Eximbank por un total de ocho millones de dólares para Acueductos, según nos enteramos en fuente oficial.

En esta forma se dará más empuje a los estudios que se efectúan en Río Blanco para proceder a las respectivas licitaciones de las obras inmediatas.

Se agregó que en las licitaciones pueden participar compañías nacionales y extranjeras de conformidad con la modificación que oportunamente se hizo en una de las cláusulas por medio de la cual se hacía exclusión de las empresas na-

cionales.

Otro de los propósitos inmediatos del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado es emprender al plan de emergencia en los próximos meses que comprende el Area Metropolitana. Este plan está coordinado con las Municipalidades de Desamparados, Montes de Oca, Curridabat, Moravia, Tibás y Guadalupe; pero esta última Municipalidad ha interpuesto su criterio en cuanto a que el traspaso que las municipalidades deben hacer de esos servicios a Acueductos, no es Constitucional a pesar de que la Ley Orgánica de este organismo así lo especifica.

—Para su anuncio, "LA REPUBLICA"—



# Sociales

Per  
MYRIAM FRANCIS

Sexto Grado B. de la Escuela República del Perú



Grupo de niñas del sexto Grado B de la Escuela República del Perú que este año termina su Instrucción primaria.  
Ma. Lorena Agullar A. — Florizul Alpírez — Floría Castrillo B. — Leda Castro F. — Elsa Ma. Cordero R. — Ma. Marta Chavarría P. — Sonia Ma. Chavez P. — Damaris Echandi J. — Ana Patricia Echeverría H. — Virginia Fernández Ch. — Emilla M. Gazel F. — Ma. Cristina Gurdán R. — Elizabeth Guzmán R. — Sandra Patricia Herrera A. — Teresita Jiménez R. — Giselle Ma. Lamicq Z. — Diana Lelva Monge — Victoria León Ch. — Ma. Gabriela Madriz C. — Marta Eugenia Ocontrillo

A. — Victoria Eugenia Pacheco S. — Ana Cecilia Peralta B. — Ma. de los Angeles Pérez Y. — Nuria Ma. Quintana M. — Sandra Quirós C. — Floría Sáenz P. — Ma. del Milagro Salazar F. — Elizabeth Salazar J. — Carmen Eugenia Salazar R. — Ana Cecilia Sobrado P. — Marta Ligia Solano M. — Elizabeth Tassara Mora — Ma. de los Angeles Tenorio S. — Patricia Varela Ch. — Ana Victoria Zeledón P.  
Maestra de Grado: Carmen María de Alvarado  
Directora: Fe Castro Chacón

(Foto SOLANOV)

## Llegó ayer de Panamá el hermano del Presidente Chiari

Ayer llegó procedente de la hermana república de Panamá el hermano del Presidente de aquella República, el caballero don Ricardo Chiari, quien permanecerá unos pocos días entre nosotros.

Lo acompaña don Manuel Varela Jr.  
Por este medio presentamos nuestro más atento saludo de bienvenida a los distinguidos viajeros.

## Misa por doña Rosa Coronado

Por el alma de quien en vida fue la distinguida señora doña Rosa Coronado, será ofrecida hoy a las siete de la mañana una misa en la Iglesia Catedral, altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Se cumple hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento de tan gentil dama, por lo que renovamos el sentimiento de nuestra sincera condolencia a su estimable familia, y muy en especial a su hermana doña Lía.

## Damas del cuerpo diplomático darán un té a beneficio de la Escuela de Enseñanza Especial

A beneficio de la Escuela de Enseñanza Especial, y organizado por doña Gladys Madrigal de Lacayo, esposa del Embajador de Nicaragua, con la cooperación de las demás distinguidas damas del Cuerpo Diplomático, se celebrará el próximo martes un gran té en la residencia de doña Natty de Sánchez, en San Francisco de Heredia.

El Ballet de Olga Franco de Revollo hará una presentación de distintas danzas por sus mejores alumnos.

Los tiquetes están a la venta en la Embajada de Nicaragua y en la propia Escuela en Guadalupe.

## Baile de Coronación de la Novia de la Cámara —Junior de Cartago

El sábado 9 de diciembre en el Club Social de Cartago, será el gran baile de coronación de la Novia de la Cámara Junior de la ciudad de Cartago. Dicho acto será con motivo de la celebración del Día Junior Internacional, y tendrá el fin, muy noble de allegar fondos para actividades de beneficencia a favor de los niños pobres de la antigua metrópoli.

Relicitamos a los caballeros Juniors cartagineses por el feliz comienzo de sus actividades sociales y benéficas y les deseamos los mejores y más constantes éxitos.

## Doña MERCEDES MANGEL DE RUCAVADO

Hoy celebra su cumpleaños la gentil dama doña Mercedes Mangel de Rucavado, para quien te nemos un atento saludo y sinceros votos por su felicidad.

## Doña SYLVIA G. DE ESCALANTE

La joven señora doña Sylvia G. de Escalante festeja hoy la llegada de un año más de vida que deseamos le traiga las mayores felicidades.

## DANIEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Hoy está cumpliendo seis años el simpático amiguito Daniel de la Cruz Gonzalez, a quien enviamos nuestra mejor enhorabuena deseándole toda clase de felicidades.

## Doña PAULINA F. DE BRESCIANI

En forma atenta saludamos a la distinguida señora doña Paulina F. de Bresciani, quien el día de hoy festeja la llegada de un año más de vida.

## Doña ALICIA DE LA PAZ DE FERNANDEZ

Nos complace felicitar en forma cordial a la gentil dama doña Alicia de la Paz de Fernández, quien rodeada del mayor aprecio festeja hoy la grata fecha de su natalicio.

## Carolina Morera Vega vda. de Chaves, sus hijas:

Carmen María Chaves Morera,  
Isabel María Chaves Morera,  
Pilar María Chaves Morera,

agradecen profundamente las muchísimas muestras de condolencia recibidas de entidades, autoridades y personas, con motivo de la muerte de nuestro querido deudo, el

## Pbro. don Venancio Oña y Martínez

Que Dios compense con sus bendiciones a las miles de personas que en una forma u otra nos acompañaron en el dolor.

Palmares, 17 de noviembre de 1961.

## Feria Pro Pintura de la Iglesia de la Dolorosa los días 1, 2 y 3 de Diciembre

Los días 1, 2 y 3 de diciembre próximos, habrá una gran feria, con el fin de recaudar fondos para la pintura de la Iglesia en la parroquia de La Dolorosa.

La cocina, comedor y demás anexos están a servicio del público en el salón de catecismo.

Todos los demás servicios, asador, cervicería, perros calientes, tacos, hamburguesas, café, refrescos bazares juegos floraria bruja, barrilitos, puestos para niños, en el Play, frente a la Iglesia de La Dolorosa.

La organización ha quedado en la siguiente forma: Cocina en el salón de Catecismo.

### COCINA

Marta de Guasch Elenita Coronado, Mencha de Conejo, Carmen de Soto, Virginia Osborne.

### SIRVEN:

Miriam Guach, Elizabeth Campos

### PUESTOS DE CERVEZA Y CIGARRILLOS DEL COMEDOR

Oscar Alvarado, Carmelo Mirabelli

### PUESTOS DE HELADOS Y REFRESCOS DEL COMEDOR

Carmen Chaverri

### DISTRIBUCION DEL TRABAJO EN EL PLAY

### GRUPO MOVIMIENTO FAMILIAR

Paco y Paulina de Mas, Arnoldo y Argentina de Castro, Hermes y Dora de Sánchez, Alfredo y Mercedes de Gallegos.

### CERVEZA

Pepe Agullar

### PERROS CALIENTES

Elsie de Agullar

### TACOS

Anita de Chinchilla

### HAMBURGUESAS

Luz de Oreamuno

### CAFE

Maltilde de Carvajal, Felicia de Suárez, María Eugenia Rojas.

### SANDWICHES

Flor de María de Zamora, Lilia de Gómez

### REFRESCOS

Hermes Sánchez, Alvaro Sánchez, Juan Rafael Cañas, Roberto Cañas.

### SODA

Nora de Vega, Irma Díaz, Ligia Sánchez, Ester Jiménez, María de los Angeles Cañas.

### BAZAR

Zalda Echandi de Fonseca, Pepl de Vega, Carmen de Cañas.

### FLORES Y PLANTAS

Mary de Echeverría, Amparo Herrera

### VENTA DE RAMITOS CLAVEL

Nury Mas, Ana Cecilia Herrera

### BARRILITO

María Ramírez, Lilliam Andrés, Josefina de Ingiana, Hermanas Granados.

### BRUJA

María de Mirabelli, Vera Flores, Marta de Escalante.

### PUESTOS DE CONFETTI Y SOMBREROS

(Vigilados por señoras del Bazar) Mario Sánchez, Gerardo Vega, Ricardo A. Cañas.

## Enfermo don Enrique Pozuelo

Se halla delicado de salud, aunque por fortuna de poco cuidado, el caballero don Enrique Pozuelo, a quien por este medio saludamos deseándole un pronto y completo restablecimiento.

## Mejoría de don Arturo Echeverría Loría

Mejora de salud el caballero don Arturo Echeverría Loría, quien ha estado enfermo de sumo cuidado en la Clínica Bíblica.

LA REPUBLICA saluda al distinguido editor de BRECHA y hace los votos más sinceros porque tenga muy pronto y completo restablecimiento.

## INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

### A LOS PROPIETARIOS DE:

Mototratillas, carryalls, vagonetas automotoras, compactadores, motoniveladoras, palas mecánicas, tractores, wagon drills, trascavadores y aplanadores; se les avisa que en la gaceta N° 260 del 15 de noviembre se publicó, la licitación N° 618 por alquiler de los equipos antes mencionados.

En la Sección de Proveduría del ICE se pueden adquirir los instructivos.

SECCION DE PROVEEDURIA

VENDO ROPA DE ETIQUETA NUEVA A  
PRECIO DE OPORTUNIDAD. INFORME  
TELEFONO: J-5443.



Las Juntas Edificadoras de los distritos, Central, Zaragoza, Buenos Aires, Santiago, La Granja, Esquipulas y Candelaria de Palmares,

agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas de parte de personas, autoridades, entidades y embajadas, por medio de ofrendas florales, telegramas, tarjetas, tarjetas en los periódicos, visitas personales, etc., con motivo de la muerte de nuestro querido y recordado

## PADRE OÑA

Palmares, 17 de noviembre de 1961.

### SU PRIMER CUMPLEAÑOS



HERBERT MIGUEL RODRIGUEZ BARRANTES

Hoy cumple su primer año de existencia este simpático chiquitín, Herbert Miguel, hijo queridísimo de los estimables esposos don Heriberto Rodríguez y doña Lillyan Barrantes de Rodríguez, residentes en Golfito. Tiene por abuelitos el inteligente cumpleaños, a doña Alice v. de Rodríguez y don Emilio Barrantes Bolaños y doña Carmelina Ocampo de Barrantes y son sus padrinos D. Arturo Eastwood H. y Silvia Eastwood Rodríguez.

Para el pequeño cumpleaños, en quien cifran los suyos tantas esperanzas, nuestros mejores votos de dicha y de triunfo en su vida, haciendo extensivos nuestros parabienes a los suyos en tan grata oportunidad.

### "Los Gavilanes" mañana en el Teatro Nacional

Mañana sábado a las siete y media de la noche, en el Teatro Nacional, será puesta en escena la bellísima obra "Los Gavilanes" por el Orfeón del Colegio Los Angeles. El producto íntegro será a beneficio de las Terciarias Dominicanas, las monjitas colombianas traídas por Monseñor Odio, y que tienen a su cuidado la escuela de servicio doméstico a fin de proveer de buenas empleadas a las familias.

Se espera un completo éxito, por lo atractivo del programa y por el noble fin de esta función de beneficencia.

### Sección de Mesas a cargo de doña Cecilia de Lyon y doña Gretl de Tanzi en la próxima exposición del Garden Club

La sección de mesas, en la Exposición de Navidad que celebrará el Garden Club los días 9 y 10 de diciembre próximo, estará a cargo de las gentiles damas doña Cecilia de Lyon y doña Gretl de Tanzi, teléfonos 1156 y 3066, respectivamente.

Estas dos distinguidas señoras son de las socias más entusiasmadas del Garden y han sobresalido por el buen gusto y exquisitez de sus trabajos artísticos en otras exposiciones por lo que su participación es augurio de éxito en la sección a su cargo.

Las personas interesadas en exponer mesas para diferentes ocasiones pueden dirigirse a dichas damas por teléfono o personalmente.

### Regreso de los esposos Fendell

Han regresado de su viaje a los Estados Unidos los distinguidos esposos Mr. W. Fendell y su gentil señora doña Ruth de Fendell. La señora de Fendell regresa en vía de franco restablecimiento de su salud.

Con ellos ha llegado la culta y encantadora señorita Lucy Dubois, quien pasará una temporada en Costa Rica.

Por este medio les presentamos atento saludo de cordial bienvenida.

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## "PROPIETARIO AL FIN, GRACIAS A FINSA"



es lo que comenta con su familia don Eliécer Sabat Ulloa, jefe de Cañerías de Tilarán, Guanacaste, a quien apreciamos en el presente grabado diciendo: "Siempre tuve la seguridad de que, mediante el Sistema de Construcción y Préstamo de FINSA, obtendría mi casa; lo logré el pasado mes de octubre, al participar en la adjudicación extraordinaria N° 173, correspondiente a una casa situada en la Urbanización A-22, 1000 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Me gustó porque sus maderas son curadas bajo el proceso industrial OSMOSE, por su distribución y buen acabado. Estoy satisfecho de haber sido participante del Sistema de Construcción y Préstamo de FINSA el que, entre sus ventajas, tiene las ADJUDICACIONES EXTRAORDINARIAS DE CASAS Y LOTES, que recomiendo a todas las personas que deseen ser propietarios".

### Srta. MARIA ELENA SAUMA

Por este medio felicitamos a la encantadora señorita María Elena Sauma, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

### FRANCES MOYA SOTO

Cumple años hoy la encantadora niña Frances Moya Soto, a quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena en unión de los suyos.

### Srta. SYLVIA ELENA DELCORE BERROCAL

Nos es muy grato enviar por este medio un cordial saludo a la encantadora damita Sylvia Elena Delcore Berrocal, en ocasión de festejar hoy la llegada de un año más de vida.

### Kiosco de helados pondrán las Niñas Guías en la Feria Pro Escuela Omar Dengo

El Club de Muchachas Guías de Costa Rica, uniéndose a la cruzada para erradicar el hambre y la miseria del país, comenzando por crear un comedor infantil permanente en la Escuela Omar Dengo, situada en uno de los barrios de más escasos recursos de la capital, contribuirá con un kiosco de helados y refrescos en la gran feria AFC y Patronato de la Escuela Omar Dengo, que se llevará a cabo el día 10 de diciembre en coordinación con la magna exposición industrial, auspiciada por la Cámara de Industrias de C. R.

Nuestra felicitación al Club de Muchachas Guías, y que su ejemplo, sea imitado por otras asociaciones del país, por el humanitario fin que persigue esta obra cristiana.

### Acto de Graduación del Senior Class del Colegio Lincoln

El acto de graduación del Senior Class del Colegio Lincoln será el viernes 24 a las diez de la mañana en dicho colegio, en Moravia. Al agradecer la atenta invitación, felicitamos muy cordialmente a las gentiles damitas graduadas.

## ZAPATEROS PIDEN RECALIFICACION DE SALARIOS

La siguiente carta fue dirigida a los miembros del Consejo Nacional de Salarios:

Los suscritos zapateros, reunidos hoy, martes 7 de noviembre, acordamos manifestar a Consejo Nacional de Salarios nuestro apoyo firme a la demanda planteada por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, para que la Ley N° 2807 de 2 de setiem-

bre de 1961, que obliga al Consejo a recalificar los salarios de todas las actividades de acuerdo con la desvalorización de la moneda. Apoyamos también la demanda de la CGTC, de que los salarios deben aumentarse en el 20%. Los suscritos pedimos al Consejo proceder inmediatamente a cumplir dicha Ley aumentando los salarios en el porcentaje pedido.

Nos suscribimos, atentamente.

Felix Obando P.  
Hernán Coto S.  
Carlos Miranda  
Salvador Calderón  
Roberto Aguilar  
Waldo Coto G.  
Omar Picado M.  
William Castro C.

Y OTRAS FIRMAS MAS

## EL SECTOR FEMENINO DE LIBERACION CONVOCA

a todas las liberacionistas de los distintos barrios del Area Metropolitana

a la

## ASAMBLEA GENERAL DE NOVIEMBRE

que se celebrará hoy viernes 17, a las 3 p. m., en su local 25 varas al Sur de la Cantina El Morazán.

Vendo radio transistores marca Phillips de 4 bandas en perfectas condiciones y a precio de oportunidad. Informe Teléfono: J-5443



# "La irrigación de Tempisque debe abarcar las dos riberas"

Para su publicación recibimos ayer la siguiente opinión:

La irrigación de la Cuenca del Tempisque suena desde hace bastante tiempo. Ese río manso, por ser río de llanuras, ha sido la arteria de civilización y progreso en toda su extensión.

Fue el Zapandi de nuestros indios; por él fueron y volvieron en su comercio de trueque; fue la primera vía de comunicación para el mestizo, para el aventurero, para el que quiso arriesgarse en el bongo e ir a

plantar su tienda en Guanacaste, entre montañas y mosquitos, sin más guía que su afán de enriquecerse. Muchos sucumbieron víctimas del paludismo, azote milenario de esa zona, así como de toda la bajura y costas del país. A otros los conquistó esa tierra porque triunfaron, y aún están ahí sus descendientes...

Esos mismos hombres fueron poco a poco despojando la selva, y hoy toda la Cuenca, que les entregó sus madeiras: pochote, cedro, guachapelin y nispero, cuyos enhiestos

troncos cayeron bajo el hacha del labrador—que no supo la más que así destruía la riqueza de sus tierras— esas madeiras que enriquecieron a Wolff y a la Pacific Lumber y a otros muchos más.

Esta Cuenca sin árboles apenas, es seca porque casi no llueve, a consecuencia de la tala despiadada que sufrió. Y cuando algunas veces llueve, falta el dique natural de la vegetación, que era el sostén del limo fertilizante, se inundando destruyendo el sembrado, casas y ganados al mismo tiempo que se lava. Por eso el Tempisque ya no es profundo en su desembocadura, con lo que prácticamente han desaparecido los Puertos de Ballena y de Bolsón. La aridez ha embrocado esa región.

Ahora hay que irrigar para que el Tempisque siga siendo fuente de riqueza en la llanura. Hay que vaciar sobre esa región de tierra fértil, a pesar de la torpeza cometida, más que todo por ignorancia. El proyecto del compañero David Hurtado me parece acertado en todos sus puntos, pero más acertado me parecería si el plan de irrigación abarcara las dos riberas del río.

Sin embargo, hay que empezar por algo. Adversar el proyecto sería traicionar a mi provincia, y yo la deseo producir do al máximo en provecho de

la economía nacional.

Dios quiera que con este proyecto no se le dé "atol con el dedo" al compañero guanacasteco, quien sé que es sincero en su afán de tratar de llevar el progreso a nuestra provincia, menos ahora que pareciera haber signos favorables de obtener recursos en Bancos norteamericanos para este fin. Si es así, no sería justo que se nos defraudara.

Dejo así resumido mi pensamiento en relación con el proyecto de irrigación de la Cuenca del río Tempisque, provincia de Guanacaste, presentado a la consideración de la Asamblea Legislativa por el compañero Diputado David Hurtado

## 19 días de huelga ferroviaria en Argentina

**BUENOS AIRES, 16 AP**—Se cumple hoy el décimo octavo día de la huelga ferroviaria en todo el país sin que se observen signos concretos de una solución del serio conflicto laboral.

Los trenes de emergencia que el gobierno hace circular con personal jerarquizado y algunos obreros que se negaron a plegarse al paro dispuesto por los sindicatos del riel resultan insuficientes para atender las necesidades de la población.

La Unión Ferroviaria y la Fraternidad—los dos principales sindicatos ferroviarios, declararon la huelga como protesta por los planes del gobierno para racionalizar los servicios y reducir el enorme déficit anual que dejan las operaciones de los ferrocarriles.

Entretanto, se informó que los dirigentes de la Confederación General del Trabajo han solicitado una audiencia al presidente Arturo Frondizi para considerar la situación. El pedido se encuentra a estudio del primer mandatario, según manifestaron funcionarios del gobierno.

## Rusia advierte a Finlandia

**MOSCU, 16. AP**—La Unión Soviética advirtió hoy a Finlandia que considera la amenaza de agresión de Alemania Occidental aún peor ahora que en octubre 30, cuando solicitó a Helsinki que se uniera en consultas para la defensa conjunta.

## Instan a vecinos de Pérez Zeledón para que apoyen a Oduber Quirós

La Municipalidad de Pérez Zeledón apoya la gestión presentada por el diputado Daniel Oduber para que se destinen ciento ochenta y dos mil seiscientos cincuenta colones para las cañerías de Llano Bonito de Tarrazú, La Palma, Tinamastes y Pedrogoso. Esta suma estaría a disposición del Servicio Nacional de Acueductos, facilitando la construcción de esos servicios, ya que por otra parte el Servicio Nacional tiene en su poder la tubería necesaria para estos lugares por un total de ciento diez mil colones.

El Presidente de la Corporación se ha dirigido a los vecinos de esos distritos, para que en una u otra forma cooperen a fin de que el proyecto sea efectivo, única manera de obtener los servicios necesarios de agua potable.

## Mal comentado caso del Secretario de la A. N. S. E.

Existe malestar entre un grupo de empleados del Servicio Civil porque el señor Fernando Cartín, fue designado por el Partido Acción Democrática Popular como Candidato a Diputado por la Provincia de Heredia, habiendo sido electo con anterioridad, y por aquél mismo grupo Secretario General de la Asociación Nacional de Servidores del Estado (A. N. S. E.)

Por segunda vez estos empleados se ven defraudados en sus deseos de formar un nuevo Sindicato de Servidores del Estado, la primera al retirar el señor Cartín, por su propia iniciativa, la inscripción de la A. N. S. E., que estaba en vía de apelación ante el señor Ministro de Trabajo y ahora al utilizar el señor Cartín el renacido movimiento con fines político-electorales.

Consideran los empleados públicos que todas las gestiones del señor Cartín Paniagua, que estuvo realizando en pro de la existencia de la A. N. S. E., no tenían por objeto beneficiar a los empleados públicos, sino más bien tratar de construirse un pedestal para llenar sus aspiraciones políticas.

## El derrocamiento del stalinismo en Rusia Provoca dificultades entre Moscú y Pekin

**NUEVA YORK**—Los siguientes son extractos de editoriales publicados en estos días por importantes diarios sobre la llamada "purga de Stalin".

He aquí lo que dice el Baltimore Sun:

"Podemos estar seguros de que los nuevos ataques que ha lanzado Khrushchev a Stalin produjeron instantáneamente una conmoción general entre los rusos... mediante esas acusaciones retroactivas contra Stalin, quizá Khrushchev esperaba distraer la atención que pudiera suscitar su manera de gobernar dictatorial..."

El Washington Post se expre

sa de la forma siguiente:

"Una de las principales tareas del actual congreso (del partido comunista) ha sido de nunciar a todos aquellos que han estado en el pasado en des acuerdo con Khrushchev. Lo menos que puede decirse es que la jefatura "colectiva" de la Unión Soviética parece estar totalmente bajo su control. Pero, fuera de la Unión Soviética, las cosas son distintas. El total derrocamiento del stalinismo en Rusia ha venido a dificultar aún más las relaciones entre Moscú y Pekín, y si ha de evitarse, que se agrande la distancia que los separa, Khrushchev tendrá sin duda que acomodarse al stalinismo de fuera después de haber extirpado el de dentro".

El Correo de Madras, de India, dice:

"Donde un culto se ha ahogado, ha arraigado otro; donde se ha enterrado a una personalidad, parece haber resucitado otra extremadamente audaz... lo que ha surgido del vigésimo segundo congreso de partido en Moscú es un culto personal nuevo y peligroso... el mundo observará con ansiedad el curso que ha de tomar la nueva estrella de 50 megatoneladas en el firmamento soviético".

## COMIDA DE DESAGRAVIO A LOS EX-DIRIGENTES DEL P.U.N. MOTIVA UNA VIOLENTA REACCION DE ULATE

Otro incidente, sumamente grave, que mantuvo clausurado la mayor parte del día de ayer el club ulatista en San José, tuvo origen en el creciente desbande que del domingo para acá azota las tiendas del PUN.

En tanto que con gran esfuerzo, y hasta con apego a una postal, se logró que el licenciado Lara Bustamante se reintegrara al Unión Nacional para presidir la convención del domingo anterior el éxodo de los ulatistas auténticos es alarmante, al punto de que ha hecho perder los estribos a Ulate.

### LA NOCHE DEL MIERCOLES

Complicado con los problemas internos del PUN, —entre otros las exigencias del diputado Kopper; la reacción en Cartago, ante el desaire al ex jefe de acción, el licenciado Alvaro Torres Vincenzi; la indignación en Heredia, la clausura del club en Heredia, las protestas de Alajuela por la inclusión de don Fernando Valverde; y la no aceptación a la primera vicepresidente por don Carlos M. Rojas,— el señor Ulate se encontraba anteanoche hecho poco menos que un energúmeno. Por su actitud, se impuso al llegar al local del partido, situado diagonal a Diario de Costa Rica, con que allí no había nadie; o más concretamente, que sólo habían cinco empleados. Ulate increpó severamente a los oficiales de turno, preguntando qué se habían hecho otros 25 empleados que integran el personal.

La respuesta no se hizo esperar:

—Andan en una comida...  
—En una comida...?  
—Qué comida es esa?, preguntó intriguado Ulate.

### EN UNA COMIDA...

La comida, ciertamente, se efectuaba en momentos en que Ulate acertaba a llegar al club y se celebraba como acto de desagravio para varios elementos repudiados por Ulate antes de la convención que se verificó el domingo anterior en casa de don

Carlos Manuel Rojas. Entre los dos desagraviados figuraban don Amado Recio, ex candidato a diputado por Puntarenas; la señora Clarisa Mora ex candidata por San José; Rodolfo Castaing y otras personas, entre las que no apareció el Licenciado don Ricardo Esquivel Fernández, que había hecho promesa de asistencia, pero quien a última hora no concurre.

### CRISIS CONTRADICTORIA

Naturalmente que la relación de hechos que se hizo patente a Ulate, le indujo a reaccionar en la forma violenta, que ya está resultando usual en el jefe del PUN

Los propios empleados padecen desorientación y desconcierto, ya que, por una parte, mostraron su solidaridad con las personas desahuciadas por Ulate el domingo, y, por la otra, apoyan al Conde von Tattembach, a quien se atribuyen las maquinaciones que dieron al traste con las personas a quienes se ofrecía la comida.

### DESPIDO COLECTIVO Y...PREAVISO

Sea cual fueren los motivos que obligaron a los empleados a actuar en la forma en que actuaron, Ulate no entró en mayores discriminaciones, sino que ordenó en el mismo acto de recibir las explicaciones sobre la ausencia de los empleados del partido, que éstos quedaban destituidos de ese momento.

A los otros cinco empleados, que se habían quedado en el local del partido, para atender a las visitas, les previno Ulate que los tendría en servicio únicamente hasta el sábado.

### LA SITUACION DE TATTEMBACH

En el interin, en el público se comenta insistentemente cuál será la decisión del Conde de Tattembach, ya que mañana mismo vence el plazo para la inscripción de las candidaturas en el Registro Civil.

## POR ESAS CALLES DE DIOS

Son las seis de la tarde, el sol cual astro fulgurante, tiñe con sus últimos rayos la primorosa ciudad de San José; y entonces nos paramos en la acera al frente de la Soda Palace y echamos nuestro pensamiento y nuestra mirada sobre un grupo de pequeños niños que juegan peligrosamente entre los automóviles de las personas con quienes Dios fue más generoso y luego se dedican a pedir cinco o a dramatizar lágrimas para que alguna persona de buen corazón les dé algo para que termine el llanto.

Y así los vemos en este momento, pero veloz como el rayo llega a nuestra mente la interrogante. ¿Qué será de ellos cuando sean adolescentes y hombres?

Entonces miramos al Sur y vemos reflejarse a lo lejos una blanca fortaleza a la que llegan aún siendo adolescentes, porque pidiendo cinco se tornan viciosos, vagos, ladrones y en el peor de los casos y en el sexo femenino se convierten en prostitutas baratas, foco de infecciones, pero el mal no está ahí precisamente, está y lo sabemos todos perfectamente en la indiferencia con que son tratados estos problemas por las Autoridades de Higiene y Policía en especial por el Patronato Nacional de la Infancia que podían procurar la apertura de Escuelas Vocacionales y dar orientación adecuada a esta pobre juventud.

Viene Noche Buena y en la mayoría de los hogares habrá alegría, tamales, juguetes y dulces. Aún en los hogares de nuestro campesino los niños estrenarán ropita nueva y algo les llevará el Niño Dios pero, habrá alegría en los pobres padres y niños que deambulan por nuestras calles pidiendo por ese Niño del Pesebre cinco para comprar un tamal y un jarro de café calentito? Entonces en el interior de nuestra alma sabemos que quizás NO, pero rogamus a Dios todos los días que se los repare.

Escrito especialmente para LA REPUBLICA - PERRITA

San José 16 de Noviembre de 1961



# Razones de inconstitucionalidad en veto a Ley de Personal Docente

(Parte segunda del dictamen entregado por el diputado Fernando Volio J.)

## 2.—LAS RAZONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

El veto al proyecto de Ley de Personal Docente tiene extraordinaria importancia, no tanto por las objeciones de inconveniencia, aunque éstas son de mucha consideración, sino por su oposición al último párrafo del artículo 52, que se relaciona directamente con el 86 de la Constitución Política. El suscrito dictaminador, en consecuencia, llama la atención de la Asamblea Legislativa hacia esta parte del veto, y recomienda que se examine con el mayor cuidado, por afectar profundamente a la formación de los profesionales docentes, al eliminar la exclusividad que para ese efecto tiene, por claro mandato constitucional, "por medio de institutos especiales y de la Universidad de Costa Rica".

El Poder Ejecutivo explica, en el numeral 4º del veto, una de las razones que tuvo para devolver sin la sanción legal correspondiente, el proyecto de Ley de Personal Docente. A este respecto no se puede negar que el veto se funda en la inclusión del artículo 52, precisamente por la circunstancia de que el Poder Ejecutivo lo comenta como una de las razones de su veto.

Sin embargo, por la peculiar redacción del veto, es necesario dejar bien claro en qué consisten las objeciones del Poder Ejecutivo y cuáles son sus alcances, y para ello el suscrito dictaminador hace el siguiente razonamiento.

1º.—La cuarta objeción al proyecto contiene en realidad dos objeciones: Una, por no haberse consultado a la Universidad de Costa Rica, el agregado que se hizo, a última hora, al artículo 52 del proyecto; otra, porque ese agregado elimina la facultad exclusiva que le corresponde al Estado de formar profesionales docentes;

2º.—En cuanto a la falta de

consulta, el Poder Ejecutivo dice muy enfáticamente: "La Universidad de Costa Rica, con plena razón, (el subrayado es del dictaminador) hace ver a la Asamblea por medio del Poder Ejecutivo, que el decreto número 2780 se emitió sin consultar al Consejo Universitario, como lo exige el artículo 88 de la Constitución Política, que es clarísimo a este respecto." Por lo tanto, es indudable que estamos frente a una razón de inconstitucionalidad por violación al artículo 88 de la Carta Fundamental, en relación con el 86 de la misma.

3º.—En cuanto al fondo del asunto, sea, el agregado mismo que se hizo al artículo 52, a pesar de que el Poder Ejecutivo no usó una fórmula explícita para expresar su criterio, por la circunstancia de que todo el párrafo que comenta la enmienda indicada, se incluye en la cuarta de las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para no sancionar el proyecto de Ley de Personal Docente, lo que indica, a las claras, que el fondo mismo del agregado al artículo 52 fue vetado por inconstitucional. A mayor abundamiento, nótese que si el Poder Ejecutivo sólo hubiera querido vetar por la falta de consulta, no habría incluido la referencia al fondo del asunto, como lo hizo.

Aun si se pudiera considerar, con vista de las declaraciones que el Poder Ejecutivo no vetó, dio por la prensa el segundo Vicepresidente de la República en cuanto al fondo del artículo 52, don Abelardo Bonilla Baldares, en el sentido de que "lo que él hizo (al vetar el proyecto en el ejercicio de la Presidencia de la República) fue agregar esa objeción a la exposición, pero no la alegó porque no creía en ella", lo cierto es que el Poder Ejecutivo, como tal, se refirió al artículo 52 como una de las objeciones formales, hechas al tenor de lo dispuesto por el artículo 125 de la Constitución Política para devolver el proyecto "sin la sanción legal correspondiente", como dice el veto en su primer párrafo.

El dictaminador suscrito, acoge las razones de inconstitucionalidad indicadas, por lo siguiente:

a) Si bien es cierto que el proyecto original de la Ley de Personal Docente se consultó a la Universidad de Costa Rica, y de que sobre él esa institución envió varios oficios, no es menos cierto que el párrafo último del artículo 52, ahora en discusión, no fue conocido previa y oficialmente por la Universidad, por la sencilla razón de que es el resultado de una enmienda de última hora presentada y aprobada en el primer debate del proyecto en referencia, enmienda no consultada tampoco conforme lo indica el párrafo sexto del artículo 24 del Reglamento de Orden, Dirección y Disciplina Interior de la Asamblea Legislativa. Y es que el artículo 88 de la Constitución Política hace obligatorio para la Cámara consultar al Consejo Universitario "para

la discusión y aprobación (el subrayado es del dictaminador) de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica, o relacionadas directamente con ella... o sea, que no solamente para la discusión, si no para su aprobación, es obligatoria la consulta, lo que es lógico, puesto que en un primer debate de cualquier proyecto de ley que no relativo a la Universidad, podrían introducirse enmiendas que si se refirieran a ella y que afectarían las materias puestas bajo su competencia, lo que desvirtuaría la razón misma de ser del artículo 88 de la Constitución. Es por esto mismo que el Reglamento de la Asamblea Legislativa, según se indicó, establece que: "Cuando en la discusión de un proyecto se presente una moción que afecte el funcionamiento, la estructura o la organización del Poder Judicial, materias puestas bajo la competencia de la Universidad Nacional o de otra Institución Autónoma, o que se refiera a materias electorales, se le dará el trámite ordinario de toda moción, incorporándola al proyecto de ley en discusión, se hará la consulta que prevén los artículos 88, 97, 167 y 190 de la Constitución Política, suspendiéndose la discusión del asunto hasta tanto no se reciba el informe de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Supremo de Elecciones, la Universidad Nacional o la Institución afectada. Si tal informe fuere desfavorable a la moción aprobada o propusiere variantes a ésta se revisará la votación en que se aprobó".

No se deduce de esto que la Asamblea tenga que acatar, como mandatos, las objeciones que haga el Consejo Universitario. No: lo que resulta inconstitucional es la falta de la consulta oportuna en que incurriría la Asamblea.

b) El artículo constitucional que garantiza la libertad de enseñanza no abarca el artículo del mismo texto sobre la formación docente. Esto es indispensable tenerlo en cuenta para examinar la razón de ser del artículo 86 de la Constitución Política, en relación con el agregado de última hora que se le hizo en la discusión del primer debate del proyecto de ley de Personal Docente, según el cual, los profesionales docentes serán formados por medio de institutos especiales y de la Universidad de Costa Rica, "o de cualquiera otra que en el futuro se establezca de acuerdo con las leyes" (esto

párrafo entre comillas es el texto del agregado a que se ha hecho mención).

La fuente informativa autorizada para dilucidar cuál fue el espíritu que dio forma al artículo 86 de la Constitución la constituyen las Actas de la Asamblea Constituyente. Cualquier interpretación que se dé fuera de las proposiciones y discusiones de quienes promulgaron la Constitución en el año del 49 nos merece respeto como opinión de personas que tratan de interpretar por sí el espíritu o filosofía subyacente en el artículo 86. Pero, un examen objetivo, rigurosamente metódico, exige que enmarquemos la interpretación dentro de las propias proposiciones, razones y decisiones de los diputados en la Asamblea Constituyente. El suscrito hace notar también que la interpreta-

ción del artículo 86 debe fundarse en las deliberaciones de talladas que dieron forma a ese artículo 86. Esto es muy importante porque se ha tratado de debilitar la tesis de monopolio del Estado sobre la formación docente eludiendo los argumentos más importantes en que se ha basado el artículo 86 indicado.

El artículo 86 de la Constitución fue discutido y redactado sin que hubiese en momento alguno referencia o relación con el artículo 79 sobre libertad de enseñanza. Ambos artículos fueron concebidos en forma totalmente independiente, como se infiere de la lectura completa de las actas Números 158, 172, 173, en las que se discute la libertad de enseñanza y de las Actas números 154, 163 y 174, en que se discute el monopolio de la formación docente.

## Juntas Progresistas Democráticas y Taximetristas costarricenses envían su agradecimiento a las Juntas Progresistas

San José, 16 de noviembre de 1961.

Señores  
Diputados a la  
ASAMBLEA LEGISLATIVA.  
Ciudad.

De común acuerdo las dos organizaciones suscritas, deseamos presentar a la Asamblea Legislativa nuestro más respetuoso agradecimiento, por el trámite y aprobación dados a la Reforma de la Ley de Taxis y Ampliación del Consejo de Tránsito.

Con esa amplia acogida que ustedes se dignaron brindarle al Proyecto referido, han puesto de manifiesto que conocen la trascendencia y la urgencia de los problemas que, para el buen servicio público, viene a solucionar esa Ley.

Ahora, contamos con la comprensión y el interés del Poder Ejecutivo y por eso estamos seguros de que el Señor Presidente y el Señor Ministro de Gobernación firmarán tal disposición, dejando así abierta la posibilidad de iniciar la solución de las tan molestas dificultades de que a diario se queja el público y los interesados con relación a las actividades del tránsito, en especial lo que afecta a la fijación de tarifas en los taxis, la seguridad de los pasajeros y los trabajadores del volante, la racionalización del servicio público de transporte remunerado de personas y el equilibrio conveniente para el país en la integración del Consejo de Tránsito, al dar representación a los sindicatos de choferes y a las juntas progresistas democráticas, para que lleven la voz del pueblo.

Deseamos destacar la actitud de los señores Diputados, L. Alberto Monge, Marta Saborío de Fonseca, Juan Gmo. Brenes C., y Néstor López Gutiérrez, por el interés puesto en este asunto y haber presentado el proyecto que ha dado base a esta ley en vías de ser emitida.

De ustedes atentos servidores,

Asociación Democrática de Juntas Progresistas  
ROBERTO R. GUELL, Presidente — NAPOLEON CASTRO A. Vicepresidente — UNION TAXIMETRISTAS COSTARRICENSES, ERNESTO ORTIZ M., Secretario Conflictos — ANTONIO JIMENEZ S. Secretario Prensa, Radio, Televisión.

## Al fin el "mataproyectiles" fue un éxito

POINT MOGU, California, 16. AP.—Un cohete tipo Nike Zeus voló hoy por sobre el Pacífico, resultando por primera vez exitoso un ensayo del nuevo artefacto de defensa llamado "mataproyectiles".

Los funcionarios del ejército que habían tenido que destruir los cohetes utilizados en dos pruebas anteriores porque equivocaban el rumbo, declararon el ensayo número tres un éxito ciento por ciento.

Se espera que el sistema Nike Zeus, cuando esté perfeccionado, derribe proyectiles enemigos con cargas nucleares.

## Nuevos miembros del Consejo de Tránsito inician funciones

Anteayer en horas de la tarde el Lic. Adán García Céspedes, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación y Policía, procedió a juramentar a los nuevos miembros del Consejo Superior del Tránsito. Fueron juramentados los señores Antonio Robles O., Ing. Manuel A. Padilla; José J. Salazar Arias, Alcides Murillo Novellán, Julio Viquez Soto y Alfredo Cerdas como delegados de la Municipalidad, Instituto de Seguros y Cámara de Transportes. Por el Poder Ejecutivo fue juramentado el señor Mario Lara D.

Ayer en horas de la tarde, en el Ministerio de Gobernación y Policía se procedió a la juramentación de los nuevos miembros que integran el Consejo Superior del Tránsito.

El acto de juramentación estuvo presidido por el Lic. don Adán García Céspedes, Oficial Mayor de esa dependencia y a la ceremonia asistió el Coronel Carlos Salazar en representación del Poder Ejecutivo.

Los nuevos miembros que ayer quedaron juramentados lo son por la Municipalidad de San Jo-

se, los señores Antonio Robles Oreamuno y el Ingeniero Manuel A. Padilla. Por el Instituto Nacional de Seguros fueron juramentados los señores José J. Salazar y don Alcides Murillo Novellán; por la Cámara de Transportes los señores Julio Vindas Soto y don Alfredo Cerdas y en representación del Poder Ejecutivo el señor don Mario Lara Duarte.

Los nuevos miembros del Consejo de Tránsito tomarán posesión de sus nuevos cargos en bre-

## Clausura del curso Capacitación Psico-Pedagógica



Ayer en la tarde tuvo lugar el acto de clausura del "Curso de Capacitación Psico-Pedagógica" en el Paraninfo de la Universidad (Barrio González Lahmann). La gráfica de Solanov ofrece un aspecto de la clausura, que se realizó de acuerdo con el siguiente programa:

### — PROGRAMA —

- 1—Himno Nacional.
- 2—Palabras del Prof. Fer-

nando Centeno Güell Vice-Presidente del C. N. de S. M.

3—Número por alumnos del Conservatorio de Castilla. Genitileza del Sr. Director Prof. Arnoldo Herrera.

4—Palabras del Señor Representante de la Universidad de Costa Rica.

5—Distribución de Certificados a los alumnos que han cursado los tres años.

### ALUMNOS QUE HAN CONCLUIDO EL CURSO Y RECIBIRAN SUS CERTIFICADOS.

- Mario Alvarez Arguedas
- Elieth Cubero Tabash
- Teresa Fallas de Valverde
- Miriam Fuentes Rojas
- Lilliam Lorenzo Molina
- Ma. Clementina Méndez de Arias
- Rosalba Monge Amador
- Ma. Teresa Quesada de Castro
- Gloria Román Jiménez
- Ma. Cecilia Solano Calvo
- Ma. Cristina Solís de Gutiérrez



# deportes

Por LUIS CARTIN

**Puntarenas listo para recibir a Guadalupe el próximo domingo abriendo la triangular.**



La serie triangular por el título de la división de ascenso de la Federación de Fútbol, comenzará pasado mañana. Corresponderá a los cuadros Guadalupeño y Puntarenas jugar el primer partido. Está señalado para las dos de la tarde en el estadio porteño y será dirigido por el experimentado referee Humberto Saborio. El evento ha despertado verdadera pasión entre los seguidores de ambos equipos. Los locales contarán con el amplio apoyo de sus coterráneos. De Guadalupe partirán gran número de vehículos cargados de entusiastas partidarios del cuadro de ese cantón. Mientras tanto el tercero en discordia La Libertad, espera por ocho días pues el domingo siguiente será la escuadra blanqui-negra la que tenga que someterse al mismo trámite. De ganar ambos juegos los puntarenenses serán virtualmente campeones y con ello aseguran su participación en la liga ordenada para clasificar dos cuadros para la primera división del año venidero.

## La clasificación del fútbol mexicano y prensa azteca

A pulso y en buena lid, México conquistó el derecho de asistir al campeonato mundial de fútbol que se escenificará en Chile el año próximo. Nuestro equipo pudo salir airoso de las duras pruebas a que fue sometido, cubriendo un estuépido calendario confeccionado por la FIFA y con el beneplácito de los chilenos.

Mientras por una parte, se formaron grupos (?) de solamente dos países, como por ejemplo Uruguay y Bolivia, Perú y Colombia, etc., por la otra se puso en el mismo grupo a todos los países de Norteamérica y de Centroamérica sin que el vencedor calificara, ya que todavía tendría que jugar contra Paraguay.

Así fue como México, para poder asistir a la ronda final tuvo la necesidad de jugar OCHO partidos internacionales, de los cuales cuatro fueron aquí en su casa y los otros cuatro en Estados Unidos, Costa Rica, Curazao y Paraguay. ¡Qué poca... consideración! La carta más difícil era sin duda Paraguay y lógicamente el partido más duro el jugado en Asunción. Nuestros muchachos pudieron salir airoso mediante un empate muy valioso y meritorio, ya que con él se aseguró el "pase" a las finales.

La victoria por 1 a 0 la semana anterior dio a los nuestros dos puntos, así es que el empate en Asunción fue de oro, puesto que con él, el equipo mexicano sorteó mercedadamente la última barrera que se le había puesto.

Toda la afición del país está contenta. Ha sabido aquilatar debidamente el gran mérito de su equipo nacional, incluyendo a todos sus jugadores y a su entrenador. Todos estamos contentos, sí, pero no satisfechos. Los dirigentes de nuestro fútbol no permitieron la debida preparación del equipo nacional.

Debemos reconocer que hicieron las cosas mal, a pesar de lo cual salieron bien.

Nadie puede negar que faltó tiempo para preparar debidamente

te al equipo. Como de costumbre, se hicieron las cosas "a las volandas" y "al cuarto para las doce".

El cuadro bajo se desempeñó admirablemente, porque los tres defensas eran del mismo equipo (Guadalajara) y han estado jugando juntos desde hace mucho tiempo.

Carbajal, un gran veterano de muchas batallas, se acopló inmediatamente con sus defensas.

Nájera y Farfán en la media se entendieron a la perfección, debido en especial a sus grandes cualidades, ya que sólo jugaron juntos dos partidos antes de la dura prueba contra los paraguayos.

Donde se notó claramente la falta de tiempo para llegar a un acoplamiento fue en la línea delantera. Allí sí no fue posible hacer milagros. Cinco magníficos hombres que con el debido entrenamiento hubieran podido formar una gran línea delantera, naufragaron frente a los paraguayos debido a su falta de acoplamiento.

Del Aguila (Toluca), Reyes (Guadalajara), Lara (Zacatepec), Jasso (América) y Ortiz (Necaxa) son todos ellos buenos jugadores de uno en uno, pero hay que reconocer que en conjunto, su labor dejó mucho que desear. Con otros dos o tres juegos de entrenamiento, seguramente que hubieran rendido muchísimo más.

Es cierto que todos estamos contentos porque nuestro equipo supo salvar el gran escollo que significaba Paraguay, pero nadie puede estar satisfecho del pobre rendimiento de la línea delantera, cuyos jugadores no fueron los culpables de que así fuera, sino la falta del tiempo suficiente para entenderse.

Los dirigentes de nuestro fútbol cometieron varios errores con la selección, pero ya sabemos que su suficiencia no les permite reconocer sus equivocaciones y tal vez, como las cosas salieron bien, consideren que para la gran competencia de Chile, bastará con

menos de dos semanas de preparación para el equipo.

No, señores, ¡Basta ya de tonterías! Aunque continúe el campeonato y se juegue la Copa México y se organicen los pentagonales la selección nacional no debe desintegrarse. Existe la necesidad de que, al menos de vez en cuando, se le haga participar en algún encuentro formal. ¿Por qué no se le incluye en uno de los pentagonales?

México compitió por primera ocasión en una justa internacional en la Olimpiada de 1928 celebrada en Amsterdam. Allí fue la primera ocasión en que nuestro fútbol salió a "ladrar" a la calle y lógicamente le ocurrió lo que a la perrita de doña Chenchá.

Nuestro equipo nacional estuvo después presente en 1930 en Montevideo en el primer Campeonato Mundial (profesional) y le volvieron a sonar "de a feo".

Fuimos a Roma en 1934 y ¡perdimos frente a los Estados Unidos! nuestros eternos "pichones" a partir de entonces... etc., etc.

También asistió nuestro fútbol al campeonato en Suecia en 1958, que ha sido el último y, por variar, también quedó muy mal, aun que por primera ocasión se consiguió un empate frente a Gales.

No pretendo ofender a nada que sea nuestro, pero debemos reconocer que en todas las grandes operas de carácter mundial, nuestro fútbol se ha limitado a hacer el papel de "comparsa" o cuando mucho de "partiquino".

La única forma de que nuestra selección pueda hacer un buen papel en Chile, aunque pierda, como es natural, es preparándola debidamente, para que su rendimiento sea un exponente real del nivel de fútbol que se practica en nuestro país. Deben ir los mejores hombres y además con la debida preparación.

Ya sabemos que la gran mayoría de los presidentes de los clubs de la Federación consideran que lo más importante es la cuestión de "centavos" y pretenderán dejar en segundo término la preparación del equipo nacional, dándole preferencia a las competencias oficiales que ellos mismos organizan.

Pues bien, para el próximo campeonato, deben estudiar la forma

Muñoz Cortina (de "Afición")

## Germán Vargas triunfa en Guatemala



Nos honramos con publicar esta gráfica en que aparece el futbolista costarricense German Vargas luciendo el sweater de la Universidad de Guatemala, en compañía del zaguero central y entrenador argentino Joaquín Seisdedos. Este destacado valor de nuestro balompié actuó en forma destacada en las filas de la Gimnástica Española partiendo después para aquel país a estudiar medicina. Hoy es ya un aventajado estudiante de cuarto año y además uno de los elementos más capaces del cuadro de fútbol de dicha entidad que compete en primeras divisiones. De este compatriota ha dicho la prensa chapina que "es el mejor defensa actual del fútbol profesional guatemalteco". La semana pasada jugó contra Herediano contra su voluntad por tratarse de connacionales. Su labor fue determinante para el empate que sacaron los universitarios frente a los florenses.

## Carta del árbitro Alvar Macís



San José, 15 de Noviembre 1961.  
Cronista Deportivo de LA REPUBLICA  
don Luis Cartin P.  
Ciudad.—

Muy estimado señor:

Al saludarlo, vengo a solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, se sirva informar por medio de su acreditada Sección Deportiva, que si mi nombre no fue tomado en cuenta por la Federación Nacional de Fútbol, para la designación de candidatos al mundial de Chile, se originó en el simple hecho de no haber llegado mis datos personales al seno federativo.

La Federación, luego de haber objetado la primera nominación que hizo el Colegio Nacional de Árbitros de Fútbol, por no haberse ajustado éste a la solicitud formulada, pidió a la Entidad Arbitral que ella lo que había solicitado era que los árbitros que este año figuramos en el escalafón de Internacionales de la F.I.F.A., tras de manifestar su venia de asis-

tir, debíamos hacernos acompañar de los datos arbitrales de los tres últimos años.

El Colegio entonces hizo una encuesta y al solicitar los datos, PROHIBIO que sus delegados los llevaran personalmente a la Federación, pues si se estaban entendiendo de Entidad a Entidad, lo lógico era de que por medio de ellas se tratara todo este asunto. De ahí que cumpliendo con lo dispuesto, envié mis datos al Colegio confiado en que la Federación no designaría a nadie, hasta tanto no recibiera del Colegio los datos que a él se le solicitaban en forma oficial.

Mi extrañeza fue enorme, — no al enterarme de que no había sido nombrado—, sino del proceder Federativo que atendió a los que pasaron por alto un mandato del Colegio, desatendiendo así al único organismo competente de su seno y a los que cumplimos con él. En síntesis, mis datos no podían aparecer porque la Federación NO esperó la nota Oficial del Colegio que ella misma había pedido. De haber pedido directamente la Federación los datos a cada uno de nosotros, solicito los hubiera presentado ya que modestia aparte, de los datos y requisitos presentados NINGUNO IGUALA A LOS MIOS, entre los cuales figura hasta un arbitraje de eliminatoria POR EL TORNEO OLIMPICO DE ROMA, entre las Secciones de México y U.S.A.

Al reiterarle los saludos, me permito adjuntarle copia de mis atestados arbitrales, en la esperanza de que serán dados a conocer para que la afición pueda juzgar, y al agradecerle su atención, me suscribo de usted.

Atto. y S. S.

ALVAR MACIS

**POSPUESTOS PARA HOY LOS EVENTOS DE BEISBOL Y BASKET DEBIDO AL MAL TIEMPO**

**VENDO FINCA DE 6½ MANZANAS EN CENTRO DE ATENAS TOTALMENTE CULTIVADAS, UNA VERDADERA GANGA. INFORME TELEFONO: J-5443**



# deportes

Por LUIS CARTIN

## Explicación oficial de la Directiva del Herediano sobre el caso de Toba Muíño.

Noviembre 16 de 1961.

Sr. Luis Cartin P.  
Cronista Deportivo  
LA REPUBLICA

Estimado señor:

Respetuosamente, nos permitimos rogarle hacer del conocimiento de la afición deportiva del país y particularmente de los asociados y simpatizantes del Club Sport Herediano, las siguientes notas aclaratorias, sobre las especulaciones que se han hecho con motivo de la renuncia del Dr. Eduardo Toba Muíño.

La Junta Directiva del Club Sport Herediano, manifiesta que las versiones que han circulado a través de la televisión, prensa y radio nacionales, acerca de las relaciones entre esta Junta Directiva y el Director Técnico Toba Muíño, carecen de veracidad.

Se ha dicho que el señor Toba Muíño fue objeto, de graves críticas por la gira realizada a México, críticas que le han impulsado a presentar su renuncia como Director Técnico de nuestro primer equipo. Nada más lejos de la verdad. Del informe verbal emitido por el Dr. Toba se le interpelló únicamente sobre el por qué el viernes anterior al encuentro frente a la Selección de México, los jugadores regresan al hotel a las 2 de la madrugada, después de asistir a un teatro. Si a esto se le ha dado el carácter de crítica de nuestra parte, que cada uno juzgue a su leal saber y entender. Por lo cual esta Junta Directiva, considera que los motivos de la renuncia sorpresiva del señor Entrenador, son completamente ajenos a este organismo. En la sesión del lunes trece de los corrientes, nos llamó poderosamente la atención, las palabras expresadas por el señor Toba Muíño quien textualmente dijo: "Yo no quiero entrenar al Herediano a partir de pasado mañana". Al interpellarse sobre las causas de su determinación manifestó: "Por MOTIVOS PERSONALES y no fue sino a instancias de los directores que accedió a permanecer en sus funciones



hasta el último del presente mes de noviembre.

Nos ha causado sorpresa la actitud del Dr. Toba, pues han sido manifiestas las relaciones cordiales, que se han mantenido entre él y esta Junta Directiva.

Se le ha estimulado en la medida de nuestras posibilidades económicas y prueba de ello, es que en esta fecha ha hecho efectivo el cheque N° 17.778 contra el Banco Nacional de Costa Rica por la suma de ₡ 6000.00 como reconocimiento a su magnífica labor durante el desarrollo del campeonato recién terminado. Se le ha reconocido en todo momento su acertada dirección, motivo por el cual ha sido preocupación de esta Junta la renovación del contrato. Para mayor fuerza de nuestra aseveración nos permitimos reproducir el acuerdo N° 14 de sesión ordinaria N° 36 de fecha 24 de setiembre del año en curso, que dice: SE APRUEBA MOCION DEL DIRECTOR SOTO AL FARO PARA PRORROGAR FOR

UN AÑO MAS EL CONTRATO DEL DIRECTOR TECNICO TOBA MUIÑO". Al imponer al Dr. Toba de nuestros deseos manifestó que él propondría por escrito las nuevas condiciones para renovar el contrato al respecto, en la sesión celebrada el 9 de octubre de 1961 el Dr. Toba, prometió presentar a esta Junta Directiva a más tardar el lunes 16 del mismo mes, sus condiciones para renovación del citado contrato. Hasta la fecha no hemos recibido por ningún conducto las condiciones anunciadas; motivo por el cual el contrato no ha sido renovado a pesar del interés nuestro por hacerlo a la mayor brevedad posible y sin reparar en la difícil situación económica porque atraviesa nuestro club, con el único afán de contar con un técnico al que siempre hemos sabido reconocerle sus capacidades. Y debido a esta difícil situación económica por cuanto, los SOCIOS MANTE NEDORES que eran nuestra esperanza para cubrir el sueldo del Entrenador han fallado lamentablemente en su gran mayoría lo que ha originado un déficit de quince mil colones aproximadamente, en este renglón.

Nos permitimos, rogar a los señores de Prensa, Radio y Televisión, que han difundido las noticias que motivaron esta aclaración se sirvan, en lo futuro, informarse correctamente, les invita mos para que asistan a nuestra sesión del lunes del mes en curso a las 20 horas en la que trataremos nuevamente este asunto, contando con la presencia del señor Toba Muíño, al agradecer la aclaración es grato suscribirnos de usted atento y seguro servidor.

(f) Otto Alvarado V.  
Srio Junta Directiva

## Guadalupano ganó en Moravia

Moravia, 12 de Nov. de 1961

Señor  
Don Luis Cartin P.  
Cronista Deportivo de  
LA REPUBLICA.

El Comité Pro-Rehabilitación Campo de Deportes de Moravia, informa por su digno medio a la afición de Moravia y a los vecinos.

El domingo 12 de los corrientes se efectuaron tres eventos futbolísticos, en esta cancha de Moravia que agradó mucho al público ansioso siempre de presenciar buenos espectáculos deportivos.

A las 9 y 30 a. m. se enfrentaron los equipos Unión Deportiva de San Martín y Deportivo Once Estrellas, de San José.

Muy brillante la actuación de ambos cuadros que protagonizaron un match como pocas veces se ha visto en la categoría juvenil. El resultado fue de 1 x 0 a favor del equipo de San Martín, que se ganó un balón obsequiado por el caballero Ralf Visser a quien le fue dedicado este evento.

A continuación, a las 11.15 a. m., bajo la dirección del colegiado Juan Rafael Mora, se enfrentaron las primeras de ascenso B Club Sport Guadalupe y Unión Dep. de Moravia. Fue este un match vistoso como hace tiempo no se ve en este cantón de Moravia. Ambos conjuntos buscaban los goles para el triunfo, pero éstos no aparecían, dado lo recio de las defensas de ambos cuadros. Y faltando pocos minutos para finalizar, en una fantástica escapada se puso el Club Sport Guadalupe en ventaja por la mínima diferencia.

Un bonito juego de medallas se llevaron los pupilos de Jorge Calvo, obsequiado por el niño Erry Arrieta, que agradeció en lo que valía el homenaje tributado por estos equipos.

A las 13 horas saltaron a la gramilla los equipos: Centro Cultural San Martín y el San Luis de Santo Domingo. Este match había despertado interés por cuanto el equipo de Santo Domingo concedía una revancha al equipo de San Martín. Este evento hubo de jugarse bajo una lluvia persistente y el resultado fue al final de los noventa minutos 2 x 1 a favor del Deportivo San Martín, que se hizo acreedor a

una copa grabada, y obsequiada por la gentil señorita Ligia Ugalde, quien hizo acto de presencia en compañía de sus padres.

Se había programado el encuentro entre los veteranos del Club Sport Guadalupe y la Asociación Deportiva de Santo Domingo, más por la lluvia no fue posible tal presentación. Avisaremos cuando esto se haga efectivo.

Este Comité pro-rehabilitación del campo de deporte de Moravia, seguirá programando eventos de este calibre, con la confianza de encontrar cooperación del pueblo de Moravia y todas aquellas entidades deportivas que comprendan el esfuerzo de este Comité en pro del deporte local y nacional.

Muchas gracias por su atención a esta nota.

Por Comité Pro-Campo de Deportes de Moravia

José de J. Torres,  
Secretario

Use preparaciones de los  
**LABORATORIOS**  
**ZEPOL**

productos de confianza



**UNGUENTO ZEPOL**

contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora

**ASMINOLETAS**

contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

**LOCION LAVANDA FLORADORA**

para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas. After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion.

**TALCO FLORADORA**

para el tocador, delicadamente perfumado.

**BRILLANTINA FLORADORA**

de delicado perfume.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ZEPOL**

de alto poder vitamínico garantizado por la oficina de "Standard" de Noruega.

**ACEITE DE CASTOR ZEPOL**

en frascos de una, dos y tres onzas.

**LABORATORIOS**  
**ZEPOL**

Distribuidores  
Almacén Palacios  
Apartado N° 1000, San José.

## SOLIDARIDAD CON TOBA MUIÑO

San José, Noviembre 16, 1961

Señores  
Directiva Club Sport Herediano.  
Herediano.—

Estimados señores:

Los abajo firmantes, simpatizantes del glorioso equipo que tantas glorias le ha dado al deporte de esa Provincia y al país en general, hemos visto con alarma muy grande las declaraciones aparecidas en el periódico "La Nación" del 15 de este mes.

Creemos que es la injusticia más grande que se le puede hacer al Doctor Toba Muíño al querer eliminarlo como Director Técnico de nuestro equipo.

pedimos que no se lleve a cabo esa barbaridad tan negra como es la falta de agradecimiento para quien ha llevado a nuestro equipo a la cumbre del éxito.

Herediano aun perdiendo siempre es un gran equipo.

Jorge Barquero Morales  
Julio Soto León  
Homero Rojas Cruz  
Fernando Quesada Segura  
Juan Román Arguedas Moya  
Juan O. Wedel P.  
Ricardo Parra C.  
Juan Rafael Castro Rodríguez  
Humberto Marín Zúñiga  
Juan Rafael Castro Rodríguez  
Yolanda Panlagua  
Eduardo Protti  
Fabio Morales  
Francisco González Ch.

### De la noche.—

16 representantes de equipos de fútbol no aceptaron anoche la renuncia de los miembros directivos y más bien les otorgaron un voto de confianza. Automáticamente desapareció la Asofútbol, absorbida por la Fedefútbol que vuelve a tomar las riendas totales del palompié nacional una vez terminado el actual torneo de copa.

## Record del Dep. "San Gerardo"

Martes 14 de noviembre de 1961,  
Señor don Luis Cartin  
LA REPUBLICA

Estimado amigo:  
Ruégole dármele cabida en su prestigiosa página deportiva a la siguiente nota.

En el Zapote Barrio San Gerardo, se formó un equipo de fútbol el cual lleva el nombre de Deportivo San Gerardo, teniendo el siguiente record:

Deportivo Sacachispas ..... 2  
Deportivo San Gerardo ..... 3

Deportivo Penetración ..... 0  
San Gerardo ..... 2

Deportivo Ortho ... (Herediano) 2  
San Gerardo ... .. 6

Universidad Católica .... 2  
Deportivo San Gerardo . . . . 5

Deportivo Turín ... .. 2  
San Gerardo ... .. 3

Deportivo San Miguel de Santo Domingo ..... 1  
Deportivo San Gerardo ..... 4

Esperando que le brinde buena acogida a la presente, quedo de Ud. muy agradecido.  
Su atento y S. S.

**EUGENIO GONZALEZ**  
Secretario

## Empatado el liderato de Volibol entre México y Odontología

El sábado pasado el equipo de volibol México derrotó por contundente marcador a Odontología arrebatándole el invicto y empatando en puntos. Los últimos partidos de este campeonato se celebrarán el lunes por la noche en el Gimnasio de Saint Francis. Los dos primeros partidos correspondió jugarlos al México, ganando el primero por no presentación de su rival "Celtis". El segundo partido lo jugó contra el poderoso conjunto de la Policía Militar, al que derrotó en forma sensacional, siendo este duelo muy interesante por las jugadas

que realizaron ambos equipos. El México se posesionó del primer lugar del campeonato con firmando el destacado papel que ha hecho en este torneo, dirigidos con sapiencia por el Profesor William Altamirano.

El tercer partido lo llevaron a cabo los conjuntos de "Odontología y Agronomía" siendo este el mejor partido de la noche y que ganaron los primeros por un marcador estrecho. En esta forma Odontología y México marchan a la cabeza con igualdad de puntos.

VENDO UNA YEGUA Y UNA POTRANCA, MAGNIFICOS EJEMPLARES A PRECIO DE OPORTUNIDAD. INFORME TEL.: J-5443.

- Para su anuncio, "LA REPUBLICA" -



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## No se levantarán sanciones a Dominicana

### Congoleños masacraron a trece aviadores italianos

LEOPOLDVILLE, 16. AP.—Soldados congoleños que se creen son leales al izquierdista Antoiné Gizenga masacraron a 13 aviadores italianos asignados a las fuerzas de la ONU en la provincia de Kivu, declaró hoy el comando de las Naciones Unidas. Fueron enviadas tropas malas a las afueras de los hechos, la población de Kivu en la provincia de Kindu, dispuestas a aplicar su merecido a los soldados rebeldes. Ya hay 200 soldados malos en Kindu.

Un vocero dijo que los aviadores desarmados fueron brutalmente asesinados por parte de los 2000 soldados que habían sido arrastrados a la rebelión por Gizenga, el agitador izquierdista que encabezó por meses un régimen lumumbista en Stanleyville.

El vocero dijo que los aviadores fueron muertos ante una multitud el sábado, poco después de su arribo en una misión de las Naciones Unidas y que algunos de los cuerpos fueron desmembrados y arrojados al Río Lualaba.

En la ciudad de Pisa, donde los aviadores habían estado estacionados, había profunda pena, tanto en la ciudad como en el aeropuerto de San Giusto desde donde salieron los enormes aviones de transporte llevando hombres y abastecimientos al Congo.

El periódico del Vaticano L'Osservatore Romano describió el asesinato de los aviadores italianos como inexplicable, cruel y bárbaro.

"Es una masacre cruel", dijo L'Osservatore "una agresión bárbara que deja inconsciente y confuso. Los aviadores estaban transportando medicinas y alimentos y cumplían una misión de ayuda, tal como lo habían hecho durante la emergencia precedente bajo las garantías de las Naciones Unidas".

NACIONES UNIDAS, 16. AP.—El Secretario General interino de las NN. UU., U Thant, denunció hoy como nefasto crimen la matanza de 13 aviadores italianos por tropas congoleñas. Ordenó a autoridades de las NN. UU. que se cercioren de que los responsables reciban el castigo que merecen.

Las palabras coléricas de Thant reflejaron el horror y la repugnancia que se sintieron en la sede de las Naciones Unidas al conocerse los detalles de la matanza de los italianos, asignados a la fuerza de las NN. UU. en el Congo.

### Los desocupados también hacen huelga en Rep. Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 16. AP.—Las huelgas que parecían poner de moda aquí luego que el gobierno respaldó las exigencias de los trabajadores parecer estar promoviendo también agitación entre los desocupados, de los cuales existe gran cantidad debido al caos en que se encuentra la economía nacional.

Una multitud se reunió esta mañana en el Parque Colón y los periodistas que investigaban la huelga de choferes fueron informados de que la manifestación era una huelga de desocupados, que exigen trabajo.

### Aviones de EE. UU. enviados a Vietnam del Sur

SAIGON, Viet Nam del Sur 1. AP.—Diez aviones de caza bombardeo de Estados Unidos y cuatro de transporte están siendo llevados a Viet Nam del Sur para reforzar las defensas del país, amenazado por los comunistas según dijo hoy la embajada norteamericana.

La embajada confirmó así los informes sobre el fortalecimiento aéreo que ha provocado iracundas transmisiones radiales de China Roja y Viet Nam del Norte. Radio Peiping exigió una completa retirada militar norteamericana de Viet Nam del Sur.

Siete cazas-bombardeos T28 y tres transportes C47 han llegado y se espera el resto mañana, dijo la embajada. Más adelante se enviarán aviones de mayor potencia, que según fuentes fidedignas incluirán bombarderos B26.

Aviones a chorro norteamericanos ya han estado llevando a cabo reconocimientos fotográficos en territorio rebelde, ayudando a la pequeña fuerza aérea survietnamita a ubicar las bases comunistas.

Pero la llegada de la misión norteamericana de entrenamiento y de los transportes fue considerado como el primer paso público tomado para fortalecer la potencia survietnamita desde que vino aquí en su misión investigadora de estudio el general Maxwell D. Taylor.

### Diosdado Macapagal, nuevo presidente de Filipinas

MANILA, 17. AP.—Diosdado Macapagal, hijo de un pobre campesino que trabajó para costear sus estudios superiores, fue elegido presidente de las Filipinas en la elección más pacífica que ha tenido el país. Pero el presidente Carlos P. García, de 65 años de edad, todavía no reconoce el triunfo.

En las oficinas de Macapagal en el Partido Liberal se recibió un torrente de felicitaciones.

Sin embargo, fuentes allegadas al presidente dijeron que el viernes tal vez se expida una declaración.

Macapagal, de 51 años de edad vicepresidente en el gobierno de García aunque es miembro del partido de oposición, liberal, jubilosamente dijo a periodistas que la campaña ha terminado. "La tarea de edificar a la nación comienza ahora". Ha hecho vigorosa campaña con la cuestión de la corrupción y los negocios sucios en el gobierno. Está comprometido a mantener relaciones estrechas con Estados Unidos.

El ex-legislador hizo el anuncio a medida que los cómputos extraoficiales le ponían 661.318 votos adelante de García, habiéndose contado más del 85 por ciento del total de unos 6.5 millones.

Los resultados extraoficiales el jueves por la noche ya tardaron a Macapagal 3.232.082 votos en tanto que García tenía 2.570.764. Le faltaban a Macapagal solamente unos 18.000 votos para tener mayoría absoluta. Basada en votación total de 6.5 millones.

WASHINGTON, 16. AP.—Los Estados Unidos propusieron hoy archivar temporalmente una proposición a la Organización de los Estados Americanos, para levantar parcialmente las sanciones a la República Dominicana.

Se tomó la medida a raíz de los informes que dijeron que Héctor y Arizmendi Trujillo, hermanos del finado dictador Rafael Trujillo, habían regresado a la República Dominicana.

Unos funcionarios dijeron que el Departamento de Estado no está seguro cuál puede ser el significado de su regreso, pero existen temores de que pueda ser un cambio de la reciente tendencia política. Que había sido considerada por el Departamento de Estado como una liberalización del sistema político dominicano.

Cuando Robert F. Woodward propuso a principios de la semana que la OEA levantara las sanciones comerciales sobre petróleo y camiones a la República Dominicana, mencionó varios acontecimientos en ese país, inclusive tales cosas como medidas para eliminar los abusos de poder de la policía y el permiso que tienen de circular los periódicos de oposición.

También dijo que altas personalidades asociadas con el antiguo régimen, habían abandonado el país.

Los funcionarios dijeron que cuando Woodward mencionó la salida de ciertas figuras de la vida política dominicana, se refería a Héctor y Arizmendi Trujillo. Se tiene entendido que estaban en Bermuda.

La declaración que hizo Woodward a la comisión especial de la OEA dice simplemente: "en vista de los informes llegados esta mañana de la República Dominicana, recomiendo que sea aplazada cualquier decisión respecto a la fecha en que la comisión especial realice la votación respecto al tema de las sanciones".

### Tres nuevos satélites de Estados Unidos circundan el espacio

CABO CAÑASVERAL, Florida, 16. AP.—Tres nuevos satélites norteamericanos circundaron hoy el globo terráqueo, buscando datos para la navegación y los sistemas de espionaje espacial.

Los tres fueron lanzados ayer exitosamente. Dos de los satélites ascendieron en la punta de un cohete Thor-Able-Star, disparado anoche desde Cabo Cañasveral. Uno es Transit 4-B, de 85 kilos, parcialmente movido por energía nuclear.

El otro es un Dumbell de 120 kilos, que se espera sirva por 2 semanas en un experimento de estabilización de satélites. El lanzamiento de los dos vehículos día gran empuje a la campaña norteamericana para crear una red de navegación espacial para guiar barcos, aviones, submarinos y proyectiles.

Más temprano, el 35 cohete de la serie Discoverer puso un satélite en órbita desde la base aérea de Vandenberg, California, en otra tentativa de desarrollar medios de recuperar cápsulas del espacio.

### Dos millones trescientos mil dólares por una pintura

NUEVA YORK, 16. AP.—El Museo Metropolitano de Nueva York anoche pagó lo que parece constituir una cifra record: 2.300.000 dólares por una de las obras maestras de Rembrandt "Aristóteles contemplando el busto de Homero".

El cuadro, que mide poco más de cuatro pies por cuatro, fue pintado por el maestro en 1653 para un noble siciliano, que le pagó el equivalente de 7.800 dólares.

Esta fue la novena vez, desde entonces, que el cuadro cambia de dueño.

El museo Metropolitano compró la pintura en una subasta en las galerías Barke-Bernet que estaban rematando la magnífica colección Frickson de los grandes maestros. Las ofertas del Aristóteles duraron poco menos de cuatro minutos.

Se tiene entendido que el precio de 2.300.000 dólares es la mayor cifra de dinero que se paga jamás por cualquier cuadro, ya en subasta o en venta privada. Se sabe que varias obras maestras han cambiado de dueño por más de un millón de dólares o quizás por 1.500.000 dólares.

### Se revela atentado de Beria contra Khrushchev

VARSOVIA, Polonia 16. AP.—Una sensacional nueva versión del arresto del jefe de la policía soviética Lavrenty P. Beria, que provendría del primer ministro Khrushchev, fue informada hoy por fuentes comunistas polacas.

Dijeron que Beria esgrimió una pistola y fue desarmado por el mismo Khrushchev, que luchó con él en una reunión hasta ahora desconocida del politburó del partido comunista.

Los informantes agregaron que Beria más adelante fue juzgado y ejecutado el 23 de diciembre de 1953 en Azerbaiján. Esto coincide con los anuncios anteriores de la ejecución.

### Intentaron asesinar a Prío Socarrás en Guatemala

GUATEMALA, 16. AP.—La precipitada salida del ex presidente de Cuba Carlos Prío Socarrás a México el 14 de noviembre se debió al descubrimiento de que se intentaba asesinarle, según una información del matutino Prensa Libre atribuida a destacados dirigentes exilados cubanos de aquí.

Según la información, el primer intento de matar a Prío Socarrás iba a tener lugar el martes en una conferencia de prensa, pero al descubrir la trama el expresidente cubano la realizó el lunes 13.

### Argentina, Brasil, Chile y México en desacuerdo con Colombia

SANTIAGO DE CHILE, 16. AP.—Argentina, Brasil, Chile y México se oponen como un solo bloque a la iniciativa impulsada por Colombia para que se realice una reunión consultiva de cancilleres del hemisferio occidental con el propósito de tratar la intervención del comunismo en el continente. Así lo comentaron hoy fuentes diplomáticas, las cuales señalaron que los cuatro países han tenido un intenso intercambio de informaciones sobre asuntos internacionales en los últimos días.

Argentina, Brasil, Chile y México se han comprometido mediante convenios a consultarse mutuamente cuando deben enfrentar problemas de interés continental. El procedimiento de información y consulta ya ha sido puesto en ejecución en anteriores ocasiones; la organización de Estados Americanos acordó el martes pasado postergar hasta el 4 de diciembre la votación que debe realizarse respecto a la iniciativa colombiana, la cual no menciona a Cuba directamente como la base de la penetración del comunismo en el hemisferio.

Según fuentes oficiales, Chile es decididamente contrario a tal reunión por carecer de base jurídica el planteamiento hecho por Colombia. Las fuentes dicen que este país tiene redactado un documento de tres capítulos en el cual fundamenta su posición.

### Cinco muertos y decenas de heridos en Venezuela

CARACAS, 16. AP.—La normalidad comenzó a retornar a esta capital hoy después de los desórdenes de ayer sobre la ruptura de relaciones con Cuba.

Cinco personas murieron en los tiroteos. Cuatro en Barquisimeto y una en Caracas. Más de 60 sufrieron heridas. La mayor parte en Barquisimeto y otras en Caracas, Valencia y Mérida, en los disturbios protagonizados por estudiantes castristas y anticastro.

Las clases se reanudaron hoy en todos los 17 colegios secundarios de Caracas, menos en uno suspendido, esta mañana por orden de su director.

Los sucesos más violentos ocurrieron en Barquisimeto en Venezuela Occidental donde murieron cuatro hombres y 46 personas resultaron heridas por balas que según dice el gobierno fueron disparadas desde un local escolar por extremistas del ala izquierda.

En Caracas, un hombre fue muerto y otro ligeramente herido, en la ciudad de Valencia otro hombre fue herido de gravedad. Los desórdenes se originaron al chocar grupos de estudiantes pro-castristas que intentaban hacer cumplir una huelga estudiantil y grupos de estudiantes anti-castristas que se oponían a la huelga.

Caracas amaneció tranquila esta mañana pero algunos colegios secundarios estaban cerrados aparentemente para evitar nuevas violencias.



# NOTAS POLICIAICAS

## PANICO AYER EN CINCO ESQUINAS POR INCENDIO

A las 16:50 minutos de ayer estalló un incendio en casa del señor Manuel Hernández Brenes, situada 200 varas al este y 100 al sur de El Pájaro Azul; que puso en peligro a una considerable cantidad de casas de madera que están en una calle

sin salida.  
**BOMBEROS LLAMADOS DES-DE VARIOS TELEFONOS.**

El fuego causó pánico por la forma fulminante como se desarrolló y por el aspecto alarmante; llamaradas de varias decenas de metros y columnas de humo negro, así como el característico y escalofriante chirriar de las cosas que se quemaban pusieron a aquel vecindario a correr hacia cuanto teléfono había cerca. Los bomberos salieron de La Central y de las Sub-Estaciones. Cuatro máquinas estuvieron en el sitio en cuestión de minutos, iniciándose la lucha contra el fuego inmediatamente.

Asociados), y que habían tratado de ser útiles a las autoridades, lo que confirmó el también húmedo y tiznado Agente Principal de Policía señor Juan Valverde Montoya. Declaró este esforzado funcionario, que efectivamente los muchachos y sus Guardias digieron de sí todo y salvaron refrigerador, cocina, ropas, muebles, camas y en fin, todo lo de más valor que había en la residencia. Por otra parte los vecinos dijeron que el señor Valverde se había portado a la altura.

**RADIO PATRULLAS, TRANSITO Y CRUZ ROJA EN ACCION**

Cuando nuestro reportero Zúñiga y el fotógrafo Solano iban como "un tiro" en la moto del primero, pasó el Capitán Caminos del Tránsito, quien gentilmente les abrió la vía. Naturalmente, Campos les dejó cien metros atrás. Agradecemos el gesto (de que les abrieran pista). De Radio Patrullas estuvieron los carros 22, 28 y 46 al mando del Teniente Vega y los Sargentos Castillo y Mora Coto. Una Unidad de la Cruz Roja prestó auxilios a algunas se-

ñoras conmocionadas, especialmente a la señora de Hernández Brenes.

### CAUSAS DEL FUEGO.

Se dijo que el fuego, que destruyó únicamente un agregado nuevo en el fondo de la casa, había sido causado por una plancha eléctrica que se olvidó de desconectar. Pero el incendio fue cortado como con cuchillo y quedó aislado en el sector donde empezó. El resto de la casa quedó sano.

### PERDIDAS DE ALGUNA IMPORTANCIA.

No obstante la acción de todos los que colaboraron, las pérdidas son de alguna importancia. Sin embargo el señor Hernández Brenes declaró que "es milagro como mis vecinos, los bomberos y autoridades han salvado mi casa. Puedo decir que con sólo que mis hijos escapasen ilesos, era más que suficiente. Las pérdidas en realidad son insignificantes. Mis agradecimientos para todos. En un caso así, es como conoce a la gente".

## Chofer embriagado causó una muerte por atropello en Limón

María E. Muñoz Muñoz de 26 años de edad, vecina de Limón, fue atropellada en un punto de la carretera al aeropuerto de Limón, por el pick-up LC-24, que conducía en estado de ebriedad Joseph Thomas Metley. La víctima falleció 10 horas más tarde.

Jeep conducido por un ebrio se estrelló contra un Microbús de pasajeros en Cartago. No hay víctimas.

Niño gravemente herido por jeep que le arrolló en las inmediaciones del puente del Torres, carretera de Alajuela.

En Cartago una niña de siete años sufrió lesiones graves en accidente de la circulación.

Chocan auto y motocicleta; resultando con lesiones múltiples el conductor del vehículo liviano.

La señora María Eugenia Muñoz Muñoz, de 26 años de edad, falleció a consecuencia de las lesiones y fracturas que sufrió en el fatal atropello ocurrido en carretera del aeropuerto de Limón. Informaron las autoridades del puerto que la señora fue alcanzada por el Pick-up que guiaba en estado de ebriedad Joseph Thomas Metley. El accidente se produjo a las 21:40 horas. La víctima fue trasladada al Hospital Tony Facio. La atendida por varios médicos entre ellos el Dr. Mora. Pese a sus esfuerzos, la víctima falleció 10 horas más tarde. El Alcalde Penal fue enterado inmediatamente del fallecimiento. Ordenó el funcionario requisar la máquina y poner preso al causante.

res, carretera de Alajuela. El niño fue inmediatamente conducido al Hospital San Juan de Dios. Lo auscultó el Dr. Berrocal, ordenando que, debido a su estado, se le dejase internado.

Los señores Francisco Sáenz Iglesias y Guido González Rodríguez, pasajeros del jeep, declararon que el niño salió intempestivamente de entre dos autobuses estacionados. Como evidencia se menciona que en la carretera el jeep dejó marcas de un frenazo de 45 pies de longitud. Del caso conoció el Alcalde Penal de Turno.

### NINITA ATROPELLADA POR TAXIMETRO...

Con lesiones múltiples de pronóstico reservado fue ingresada de emergencia en el Hospital Max Peralta la niña de siete años María Esther Arias Segura. Fue atropellada por el taxímetro SP-24, que conducía Rogelio Calderón Brenes. El accidente se produjo en una de las principales vías de aquella ciudad. El Alcalde de Turno ordenó se abriera una investigación para determinar responsabilidades.

### MOTOCICLISTA LESIONADO...

Carlos Sandí Guerrero, conductor de la moto placa 8023, fue atendido de emergencia en Cirugía Menor del Hospital San Juan de Dios, en donde le suturaron varias heridas cortantes que sufrió en choque contra el automóvil 5611, que conducía Enrique A. Rodríguez. Se anota en las informaciones policiales que los vehículos chocaron de frente. Se reportan también, daños materiales de consideración.

### CONDUCTOR EBRIO CAUSA ACCIDENTE...

Contra el Microbús estacionado, placa número 141, que estaba a cargo de José M. Molina Castro, se estrelló en Cartago el Jeep placa C-526 que conducía J. Arrieta L. Las autoridades de Jaron constancia de que además de que el jeep circulaba sin luz, y que el chofer estaba embriagado. Solamente ocurrieron daños materiales. Se estima sin embargo que los pasajeros pudieron quedar heridos.

### NINIO ARROLLADO POR JEEP...

Luis Romero Rodríguez, de 8 años de edad, fue alcanzado y herido gravemente por el Jeep placa SJ-8112, que conducía Jorge Alvarez Lizano. El accidente se produjo en las inmediaciones del puente sobre el río To-

## ESCLARECIDA OLA DE ROBOS EN JIMENEZ DE POCOCI

No menos de diez robos ocurrieron en corto lapso en Jiménez de Guápiles. Incluso se mencionó la sustracción de mil colones, hecho cometido en la Iglesia de la localidad. La alarmante ola de delitos fue inmediatamente comunicada a la Oficina de Investigación cuyos Directores enviaron a un agente especializado. Seis días más tarde

el detective Monge Herrera esclareció los hechos deteniendo en cada caso a los autores.

El robo de la Iglesia se informa lo cometió un menor de edad, a quien perdonó el Obispo, mediante arreglo extrajudicial. Los otros casos eran robos de muy diversos tipos, incluyendo merodeo.

## Saqueo considerable en un automóvil

En la avenida central y la calle 27, de acuerdo con los datos reportados al Departamento del Informativo de la Dirección General de la Guardia Civil, se cometió una sustracción en el auto placas S. J. 4515 de propiedad de H. Hernández.

El vehículo se encontraba estacionado lo que aprovecharon los

cacos para violentar la linterna, la hurta un reloj de oro y algunas alhajas que se encontraban en su interior.

Las autoridades están haciendo las averiguaciones del caso y esperan detener a él o las autoras del robo, de un momento a otro.

### RESCATAN LOS EQUIPOS MAS VALIOSOS DE LA CASA.

El dueño de casa señor Manuel Hernández Brenes naturalmente, no estaba. Se encontraba laborando en el Club Unión. Su esposa, la señora Carmen de Hernández no estaba. Permanecía en ella únicamente un niño de unos seis años con varios compañeritos. Los vecinos corrieron a salvar las pertenencias, pero primero sacaron a los niños que estaban aún dentro de la casa. Jocosamente, un grupo de muchachos tiznados y mojados hasta los tuétanos (los rescatadores) nos dijeron que ellos eran de la U.V.A. (Unión de Vagos

## INVESTIGASE MISTERIOSA MUERTE DE CIUDADANO

En un charral en el lugar llamado Cañón de Copey de Dota fue encontrado muerto el martes pasado a las 18 horas, el ciudadano Sergio Durán Hernández de 29 años de edad. Durán Hernández había salido de su casa en Copey desde el domingo anterior en horas de la mañana. El Alcalde y Médico Oficial se presentaron al lugar del hallazgo, pero hasta el momento se ignoran las causas de su muerte estándose en la creencia de que en el asunto hubo mano criminal. El asunto está siendo investigado minuciosamente.

El señor don Daniel Elizondo Agente de Policía de Copey de Dota informó a sus superiores en el Ministerio de Gobernación y Policía, que en su jurisdicción en un charral en el lugar llamado "Cañón", había sido encontrado muerto en condiciones un tanto extrañas el ciudadano de 29 años de edad Sergio Durán Hernández. Según reporta la autoridad dicha el señor Durán Hernández

que era vecino de Copey sabía salido en horas tempranas del día de su desaparición, domingo pasado, a efectuar unas diligencias.

Como pasaran las horas y no regresara sus familiares y autoridades se dedicaron a la búsqueda y no fue sino hasta el martes en horas de la tarde a eso de las 18.00 horas que le encontraron

muerto dentro de un charral.

Al lugar de los hechos fueron llamadas las autoridades judiciales del circuito, así como el médico oficial quienes procedieron a instruir la sumaria correspondiente, no pudiendo determinar hasta el momento las causas de su muerte, estándose en la creencia de que en el asunto hubo mano criminal.

## EN LA CARCEL ASALTANTES DE STA. CRUZ

B. Lelva, C. Zapata, J. Navarro y otro individuo no mencionado, detenidos por los detectives Antillón y González G., en Santa Cruz de Guanacaste, admitieron ser los autores del asalto y robo ocurrido hace poco en la Agencia de LACSA de aquella ciudad. En la denuncia efectuada por personeros de la compañía se hizo constar que los ladrones destrozaron una pared de las oficinas, saquearon gavetas, escritorios, dañaron los equipos de radio y se llevaron dos

mil colones en efectivo y otros valores.

Los cacos no sólo admitieron este asalto sino que otros que habían quedado en el misterio. Declararon por último que correspondió a cada uno la suma aproximada de 335 colones. De la suma total robada faltan por recuperar sólo 400 colones. El caso ha sido puesto en manos del Juez Penal del circuito.

Los cacos no sólo admitieron este asalto sino que otros que habían quedado en el misterio. Declararon por último que correspondió a cada uno la suma aproximada de 335 colones. De la suma total robada faltan por recuperar sólo 400 colones. El caso ha sido puesto en manos del Juez Penal del circuito.

## PELIGRO DE ACCIDENTES EN CARRETERA AL EMPALME

San José, 14 de noviembre 1961.

Señor Lic. Néstor Baltodano Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas.

Estimado señor: Para su estimable conocimiento y fines consiguientes me permito transcribirle nota que literalmente dice:

"...San José 11 nov. 61 Sr. Ministro de Gobernación y Policía San José. Debo informar que en

el lugar del Empalme del Guarco, hay un paso tan peligroso que las unidades pasan tan ajustadas y se teme que de un momento a otro suceda un accidente, lo más conveniente es parar el tráfico por tratarse que si un camión se vuelca se van a un guindo. La carretera está en peligro por los temporales y queda totalmente destruida. Agente Pral. de Policía EMPALME. JOSE ROJAS...". Atentamente,

ADAN GARCIA C. Oficial Mayor

## Varios heridos en choque de Alajuela

Las autoridades de la Comandancia de Plaza y Guardia Civil de Alajuela informaron a esta capital que en esa jurisdicción, había colisionado dos vehículos de jando un saldo de cuatro heridos (dos mayores y dos menores de edad).

El accidente se registró cuando colisionaron en avenida tres y calle once el auto placas S.

J. 3506 que guiaba A. Morten y el Taxi A. C. placas 52 que guiaba E. Umaña.

En el choque resultaron heridos las señoras Leticia Rodríguez y Salvador Marín y dos niños que les acompañaban.

Del suceso fueron informadas las autoridades judiciales de turno para lo que corresponda.



# PASO PELIGROSO ES LA ECONOMIA DIRIGIDA, DICE CAMARA COMERCIO

HOY VIERNES 17 DE  
NOVIEMBRE DE 1961

¡Suntuoso y deslumbrante espectáculo en CinemaScope y colores! ¡Miles de extras!

**CALIFORNIA**  
1, 6 y 8 ..... \$ 3.00

**PALACE**  
3, 7 y 9 ..... \$ 3.00

**IDEAL**  
6.30 y 8.30 ..... \$ 2.50

Steve Reeves en:  
**Los Ultimos Días de Pompeya**

**ROXY**  
3 .. \$ 1.50—7 y 9 .. \$ 2.00

**EL HIJO DE ROBIN HOOD**  
Cornel Wilde

**ZAIDA**  
8 ..... \$ 2.00

**LA FRANCESA Y EL AMOR**  
Sólo mayores de 21 años

**RIO**  
8 ..... \$ 1.50

**ESCUELA DE COCOTES**  
Danny Robin. Sólo para mayores 21 años

¡Comienza en este teatro la exhibición del taquillazo cómico musical que está rompiendo records!

**VARIEDADES**  
3 y 7 ..... \$ 4.00

¡Cantinflas y 35 luminarias del cine en:

**"PEPE"**

**MODERNO**  
8, 7 y 9 ..... \$ 1.50

**SUBE Y BAJA**  
Cantinflas

**LIBANO**  
7 y 9 ..... \$ 2.00

**EL CAPITAN**  
Jean Marais. Colores y Show FAMILIAR

**COLON**  
6.30 y 8.30 ..... \$ 1.25

**HIMNO DE BATALLA**  
Rock Hudson

**CASTRO**  
7.30 ..... \$ 1.25

**ROJO ATARDECER**  
Yul Brynner

Mañana: **SEDDOK EL HEREDERO DEL DIABLO**, Inconveniente para niños.

En la Cámara de Comercio nos enteramos de la consulta que hará a la Junta Directiva del Banco Central, respecto a las razones que tuvo en cuenta para ordenar a los bancos que al colocar el dinero que en forma específica se va a ofrecer al comercio durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, se le dé un destino fijo.

Los voceros de la Cámara dijeron: —"Se ha llegado a estimar que la pretensión del Banco Central de obligar a los comerciantes a darles destino pre establecido a los fondos que les van a ser facilitados, implica un nuevo paso en la economía dirigida que puede llegar a extremos tan humillantes como peligrosos." "La Cámara pedirá también al Banco reconsiderar esa disposición toda vez que a más de ser visible mente injusta, es en la práctica inoperante".

Estiman los voceros de este organismo que después de entregado ese dinero "se hace bien difícil exigir a quienes lo han recibido, presentar los documentos explicando con detalles la forma en que se ha gastado." Dijeron además "disposiciones de esta clase solamente obliga y ocasiona molestias a los fieles cumplidores de su palabra".

Se alega que un préstamo en el cual se obliga a emplear el dinero en el pago de derechos de

aduana y de mercaderías entradas al país en tal o cual fecha necesariamente excluye a todos aquellos comerciantes que no sean importadores, lo cual no puede

haber sido la idea del Banco Central. Ello implicaría una injusticia inexplicable en contra de los comerciantes pequeños.

## GRAN APOYO OBTIENE EL GOBIERNO DE VENEZUELA AL ROMPER RELACIONES CON EL REGIMEN ROJO DE CUBA

CARACAS, Noviembre — En una transmisión de radio y televisión difundida por toda la nación, los representantes de las fuerzas vivas de Venezuela expresaron su unánime y decidido apoyo a la resolución del gobierno de romper relaciones diplomáticas con el régimen de Fidel Castro y al mismo tiempo el presidente Betancourt seguía, recibiendo de todo el país mensajes de con gratulación por haber aprobado esa medida.

Dijo en el programa radial el señor Hilarión Cardozo, presidente de la Federación de Centros Universitarios.

"Respaldamos a la nación venezolana que defiende y eleva su dignidad que quiere ultrajarse desde tierras extrañas"; y del mismo modo se expresó el ingeniero Héctor Fernández Carabano, Presidente del Congreso Centenario de Ingenieros, al decir:

"Cuando se ofende la dignidad de la patria, no podemos cruzar de brazos con indiferencia y el gobierno de Venezuela ha procedido en esta oportunidad contra los ofensores, los jefes del actual régimen cubano, como lo demanda la dignidad nacional y lo pedía el pueblo democrático de nuestro país".

Para comer bien, hay que escoger bien, y el lugar preferido es:

**Restaurant HO-KON**

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

— TELEFONO 3979 —

A su disposición Salón Especial para sus reuniones, agasajos o brindis Situado 100 vs. Oeste Cine Rex.



¡SIGUIENDO LA TRADICION de "VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA" y el "MUNDO PERDIDO" la 20th CENTURY FOX presenta la MARAVILLA de FICCION CIENTIFICA de ASOMBROSO REALISMO y FUTURO-IMEDIATO! VEAN el CIELO de FUEGO ATOMICO y como se DERRITEN los HIELOS POLARES... UN MOMENTO ANGUSTIOSO para la HUMANIDAD... ¡IMPACTO!

## VIAJE AL FONDO DEL MAR

OIGAN a FRANKIE AVALON en la canción del título! ¡UN FAMOSO HIT MUSICAL! ¡Bello!

A las 3 ..... \$ 3.00  
7 y 9 ..... \$ 4.00

**REX**

IRWIN ALLEN'S

# VOYAGE TO THE BOTTOM OF THE SEA

20th Century-Fox presents

**THE GENIUS...**  
The fate of civilization resting on his nuclear super-atomic sub!

**THE LADY-BRAIN...**  
Dare she challenge a man's domain!

**THE SCIENTIST...**  
14 days to prevent thermo-destruction of mankind!

Hear **FRANKIE AVALON** sing "VOYAGE TO THE BOTTOM OF THE SEA"

**THE SECRETARY...**  
Pitting herself against men and mutiny!

**THE CAPTAIN...**  
A date with destiny 7 miles beneath the sea!

**THE LIEUTENANT...**  
Aquonaut of the deep battling for life with Prehistoric Octopods!

**CAST:** LTER PIDGEON - JOAN FONTAINE - BARBARA EDEN - PETER LORRE - ROBERT STERLING - MICHAEL ANSARA - FRANKIE AVALON

## HOY RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 ..... \$ 2.00

¡EL GRANDIOSO EXITO DE AYER! ¡UNA SUBLIME y EMOCIONANTE HISTORIA DE AMOR MATERNAL! ¡SUPERIOR AL EXITO "EL DERECHO DE NACER"! ¡SOLO una MADRE tiene el CORAZON tan FUERTE... SOLO una MADRE es CAPAZ de un SACRIFICIO tan GRANDE! ¡SENSIBLE y HUMANO!

Para una madre es trágico... Verlo, hablarle, y no poder decirle LA VERDAD!

## IMPERIO ARGENTINA

la actriz más grande de habla hispana

# ¡Adiós, Hijo Mio!

(AMA ROSA)

con GERMÁN COBOS - ELENA BARRIOS  
PALOMA VALDES - ISABEL DE POMES  
ANTONIO CASAS - JOSE M. SEANE  
JOSE LUIS ALBAR - LUANA ALCANIZ

DIRECCION LEON KLIMOW

**REINA** — A las 8 ..... \$ 1.50  
Gary Cooper en:  
**HOMBRE DEL OESTE**  
Cinemascope y colores.

**PUNTARENAS** — A las 4 y 7 .. \$ 1.50  
Éxito Inglés en colores:  
**S O S SCOTLAND YARD**

**CID** — A las 8 ..... \$ 1.25  
CLAVILLAZO en el super vacillón  
**JUAN POJANAS**

**LUX**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.50  
**JAMES MASON** en el clásico del maestro CAROL REED. ¡Un gran estreno:

**LARGA ES LA NOCHE**

**LARGA ES LA NOCHE**

**ARANJUEZ**  
A las 8 ..... \$ 2.00  
**SOFIA LOREN**, Peter Sellers. Cinemascope y colores. Maravilla de Bernard Shaw:

**Ella y sus millones**

**Ella y sus millones**

**CAPITOLIO**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.50  
Cinemascope y colores con BOB MATHIAS y Rossana Schiaffino. ¡ESPECTACULO!

**EL GUERRERO DE CRETA**

**EL GUERRERO DE CRETA**

**ADELA**  
A las 6.45 y 9 ... \$ 2.00  
Maravilla de WALT DISNEY. Cinemascope y colores. ¡Aventuras!

**LA CIUDADELA DE LOS ROBINSON**

**LA CIUDADELA DE LOS ROBINSON**